



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

HABLA CONMIGO



Guía de trabajo de los Equipos Psicosociales para ofrecerle apoyo
psicoemocional a los estudiantes en la prevención del Acoso Escolar

2021

AUTORIDADES

S. E. Maruja Gorday de Villalobos
Ministra de Educación

S. E. Zonia Gallardo de Smith
Viceministra Académica

S. E. José Pío Castellero
Viceministro Administrativo

S. E. Ricardo Sánchez
Viceministro de Infraestructura

Ricardo Alonzo Vaz Wilky
Secretario General

Mgter. Guillermo Alegría
Director General de Educación

DIRECCIONES RESPONSABLES

Elías Ríos Vega

Director Nacional de Servicios Psicoeducativos

Vadim Moreno

Subdirector Nacional de Servicios Psicoeducativos

Carmen H. Reyes R.

Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

Mixela Elizabeth Salazar

Directora Nacional de Equiparación de Oportunidades

Iliana Cortez

Directora Nacional de Orientación Educativa y Profesional

Zuleyka Madrid

Subdirectora Nacional de Orientación Educativa y Profesional

Kiria Kant

Directora Nacional de Educación Especial

Raquel Rodríguez

Asesora del Despacho Superior

EQUIPO TÉCNICO

Asesoría Técnica

Mixcela Elizabeth Salazar

Coordinación

Yajhaira Bernal
Cinthya Acevedo
Grace Quintero

Colaboradores:

Arelis Fernández
Anayka Anderson
Maryorie Araúz
Anireth Ledezma
Kristy Franco

Equipo Revisor

Orientadores

Analis González
Magda E. Muñoz
Gilberto Castillo

Corrección de Estilo

Delfina González

Coordinación de Diseño y Diagramación:

Aracelly Agudo

Diseño de portada y Diagramación:

Ana Turner (U.P.)

Ilustraciones:

Ana Turner (U.P.)
Freepik

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINAS
1. Presentación _____	9
2. Objetivos _____	10
2.1 Objetivo General _____	10
2.2 Objetivos Específicos _____	10
3. Marco Conceptual _____	10
3.1 Antecedentes y contexto _____	10
3.2 Conociendo sobre el Acoso Escolar _____	11
3.3 Criterios para considerar que se trata de Acoso Escolar _____	11
3.4 Tipos de Acoso Escolar _____	13
3.5 Consecuencias del Acoso Escolar _____	14
3.6 ¿Qué hacer ante la detección de un caso de Acoso Escolar o Acoso Cibernético? _____	14
3.7 Algunos indicadores que pueden ser observados en la víctima por el personal del centro escolar _____	15
3.8 Indicadores de Acoso Cibernético _____	15
3.9 Terminología asociada al Acoso Cibernético y conductas de riesgo en la modalidad virtual _____	16
4. Población Meta _____	16
5. Estructura de la Guía _____	17
6. Enfoque de Competencias Socioemocionales _____	17
7. Enfoque Socio-ecológico del desarrollo de la resiliencia _____	18
8. Enfoque de Jean Piaget sobre los estadios del desarrollo cognitivo _____	20
9. Enfoque de derecho, interculturalidad e inclusión _____	21
Talleres para preescolar, 1º 2º y 3º primaria _____	24
Taller N°1 – “Tú y yo somos iguales” _____	25
Taller N°2 – “Los valores de mi clase” _____	28
Taller N°3 – “Más amigos para jugar” _____	31
Taller N°4 – “Rompiendo el Silencio” _____	35
Taller N°5 – “Acéptame como Soy” _____	40
Taller N°6 – “Identificando el acoso escolar” _____	46
Taller N°7 – “Pensando en Lupe” _____	52
Taller N°8 – “Grooming” _____	57
Taller N°9 – “El poder de las palabras” _____	62
Taller N°10 – “Etiquetas” _____	68
Taller N°11 – “Sumándome al cambio” _____	73
Taller N°12 – “Mi contribución para un mundo mejor” _____	76
Referencias bibliográficas _____	80

1. PRESENTACIÓN

El Ministerio de Educación, asume retos en la implementación de estrategias educativas que ofrecen espacios presenciales y virtuales seguros, con el propósito de promover una cultura de paz, caracterizada por una convivencia escolar sana de cooperación y autocuidado. Estas estrategias contribuyen a fortalecer la capacidad de los equipos psicosociales para el abordaje y la atención de los estudiantes en situaciones de acoso escolar y de acoso cibernético en nuestros niños, niñas y adolescentes.

El acoso escolar es un comportamiento agresivo, no deseado entre niños y adolescentes en edad escolar, que involucra un desbalance entre el poder real o percibido y un comportamiento repetitivo a través del tiempo, que afecta tanto a los niños acosados como los acosadores, que puede desencadenar problemas graves y duraderos en su adaptación escolar. (Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, 2020)

Para tal fin, se ha elaborado esta herramienta psicoeducativa que facilita la prevención del acoso escolar a cargo de los distintos equipos Psicosociales del Ministerio de Educación (Gabinetes Psicopedagógicos, Orientadores y Equipos SAE). De este modo, los profesionales que tienen en sus manos la atención grupal de los estudiantes, en el abordaje socioemocional, contará con un recurso valioso y contextualizado a las necesidades de los estudiantes.

La presente guía, titulada “HABLA CONMIGO”, consta de 12 talleres especializados para el abordaje del acoso escolar en la población escolar de todos los niveles educativos. Se integra el aprendizaje de las competencias socioemocionales, dentro de la estructura de los talleres, con especial énfasis en el manejo de las emociones, las habilidades sociales y la adaptación escolar.

Cada uno de los talleres responden a una estructura, de fácil comprensión y ejecución, iniciando con el nombre del taller, la competencia socioemocional que se pretende fortalecer, el tema principal del taller, objetivo, población a la que va dirigida, duración del taller, materiales, conceptos claves, como apoyo en el manejo del tema para el facilitador, desarrollo, paso a paso y una reflexión final, que permite que los estudiantes tengan conocimiento de la temática, que entiendan que es el acoso escolar y sus variaciones, quienes son los involucrados y los posibles canales de solución.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar estrategias de prevención mediante la intervención educativa para la detección temprana y la prevención efectiva del acoso escolar en los estudiantes de todos los centros escolares del país.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Potenciar las habilidades sociales como una estrategia de prevención de las conductas de acoso que pueden surgir en el entorno escolar y en las clases a distancia.
- Desarrollar la inteligencia emocional como aspecto clave para el afrontamiento de diferentes situaciones de vulnerabilidad que se presentan en la vida cotidiana.

3. MARCO CONCEPTUAL

3.1 ANTECEDENTES Y CONTEXTO

El acoso escolar es una realidad que sufren niños, niñas y adolescentes (NNA) en todo el mundo, afectando su bienestar, desempeño académico y el ejercicio de sus derechos y responsabilidades.

Se requiere de una intervención que permita promover acciones educativas que ayuden a mejorar la convivencia y sensibilización a los integrantes de la comunidad educativa de centros escolares, para hacer del entorno escolar un lugar más seguro, feliz y generador de un efecto positivo en el desarrollo integral de los estudiantes.

La necesidad de llevar a cabo intervenciones dirigidas a prevenir el acoso escolar y sus diversas manifestaciones, se fundamentan con las siguientes normativas:

Convención de los Derechos del Niño señala:

Abiertamente adoptada, firmada y ratificada por la Asamblea General en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989. De la cuál nuestro estado panameño forma parte y tiene el compromiso de garantizar dichos derechos. Con mayor énfasis en el derecho a la educación, en sus artículos 28 y 29 respectivamente que todo niño tiene derecho a la educación y es obligación del Estado asegurar por lo menos la educación primaria gratuita y obligatoria.

La aplicación de una disciplina escolar adecuada, implica respetar la dignidad del estudiante como persona y cumplir con los objetivos de la educación panameña. Con este recurso educativo, el Estado reconoce que la educación debe ser enfocada a desarrollar la personalidad y las capacidades del niño, a fin de prepararlo para una vida adulta. (UNICEF, 2006)

Resuelto 2588-A del 30 de mayo de 2018, en donde se ordena el uso obligatorio de estos protocolos en centros educativos oficiales y particulares, a nivel nacional y dicta otras disposiciones. El Protocolo de Actuación ante Situaciones de Acoso Escolar es de uso en el Primer Nivel de Enseñanza (preescolar y primaria). (Ministerio de Educación, MEDUCA. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, 2016)

3.2 CONOCIENDO SOBRE EL ACOSO ESCOLAR

El **acoso escolar o bullying** es cualquiera manifestación de maltrato que se da entre estudiantes, de forma recurrente, en un periodo de tiempo considerable y les causa algún tipo de dolor o afectación a las víctimas. (Ministerio de Educación, MEDUCA. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, 2016)

Las principales consecuencias negativas del acoso escolar es que causa un deterioro en la convivencia escolar y afecta el bienestar y desarrollo socio afectivo de los estudiantes. Estas son las principales razones por las cuales los centros escolares deben asumir un rol enfático de rechazo ante ese tipo de conductas, y considerar que el acoso escolar nunca debe ser aceptado, minimizado, ni ignorado.

3.3 CRITERIOS PARA CONSIDERAR QUE SE TRATA DE UNA SITUACIÓN DE ACOSO ESCOLAR

De acuerdo al protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar, se debe cumplir con las siguientes características. (Ministerio de Educación, MEDUCA. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF., 2016)



El acoso se presenta de manera recurrente y en un periodo considerable de tiempo. No es un episodio aislado ni dura un solo día.



La víctima se siente afectada negativamente, no logra defenderse de quienes lo acosan.



Sucede en la relación entre estudiantes.

Es importante tener claro que estos 3 criterios se tienen que cumplir para determinar que se trata de acoso escolar, y establecer la diferencia con la violencia escolar que es una situación aislada.

Algunos aspectos relevantes para diferenciar el acoso de la violencia escolar son: (Iborra & Serrano, 2010)

- El acoso escolar es entre iguales (estudiantes).
- La violencia escolar puede ser a estudiantes, profesores o administrativos del centro.
- El acoso escolar es repetitivo, generalmente, hasta que la víctima reacciona.
- La violencia escolar puede ser algo puntual.

Casi siempre el acosador o agresor ha tenido alguna experiencia temprana siendo víctima de acoso.

3.4 TIPOS DE ACOSO ESCOLAR

- **ACOSO VERBAL:** se caracteriza por la falta de respeto, desprecio y desconsideración hacia el niño o adolescente. Implica acciones que se relacionan con ridiculización, burla, menosprecio, apodos, crueldad e imitación burlesca. (Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG, 2016)
- **ACOSO PSICOLÓGICO:** implica agresiones directas y verbales. Por lo general incluye el uso de palabras ofensivas y soeces, amenazas y gritos, con la finalidad de intimidar al estudiante, hacerlo sentir mal y conseguir se aisle del grupo social. (Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG, 2016)
- **ACOSO FÍSICO:** incluye golpes, empujones, zancadillas, pellizcos, tirones de cabello entre estudiantes, así como, encerrar u obligar a su compañero a entrar en algún sitio. También incluye las acciones tendenciosas a esconder, destruir, tomar sin permiso o a la fuerza, las pertenencias ajenas. (Ministerio de Educación, MEDUCA. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, 2016)
- **ACOSO SEXUAL:** este tipo de acoso involucra insinuaciones, comentarios y amenazas, con contenido sexual o exhibición explícita sexual. (Ministerio de Educación, MEDUCA. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, 2016)
- **ACOSO CIBERNÉTICO:** ocurre a través del internet, ya sea por plataformas virtuales, mensajes de texto, chats, redes sociales, entre otras. Entre sus características particulares tenemos: que los contenidos se hacen virales y permanecen; los agresores pueden tener sensación de anonimato y un falso sentimiento de impunidad, y las consecuencias en las víctimas son más difíciles de evaluar. (UNICEF, 2019)

Algunas conductas que pueden identificar a una víctima en la escuela pueden ser:

1. Dificultad de concentración en el salón de clases.
2. Baja asistencia a clases o notas.
3. Evitan salir en el tiempo de recreo.
4. Se aíslan o evitan las actividades grupales.
5. Cambios repentinos de conductas o de humor.
6. Timidez, temor.
7. Se lastiman físicamente a sí mismo.

3.5 CONSECUENCIAS DEL ACOSO ESCOLAR

De acuerdo con el protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar, que existe actualmente en el Ministerio de Educación, hay diferentes estudiantes involucrados y cada uno con características particulares. (Ministerio de Educación, MEDUCA. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF., 2016)

- **Estudiante víctima:** corresponde al estudiante que recibe el maltrato de forma recurrente y persiste en el tiempo con afectación emocional.
- **Estudiante que acosa o agresor:** ya sea una persona o un grupo, es quien agrede a otras personas de forma recurrente y por un tiempo considerable. Es muy posible que haya sido testigo o víctima de algún tipo de violencia, ya sea en la familia, el centro escolar o en su propia comunidad, por lo que la agresión repetitiva y constante es una conducta aprendida y por error la percibe como normal.
- **Estudiantes observadores(as), espectadores(as) o testigos:** Son estudiantes que presencian los casos de acoso escolar y apoyan al estudiante que acosa abiertamente o no hacen nada al respecto. Al estar involucrados indirectamente, los estudiantes observadores pueden terminar creyendo que las burlas y ataques son una forma aceptada de relacionarse.

3.6 ¿QUÉ HACER ANTE LA DETECCIÓN DE UN CASO DE ACOSO ESCOLAR O ACOSO CIBERNÉTICO?

Desde el inicio del año escolar, es recomendable realizar acciones preventivas con los estudiantes, que involucre temas de carácter psicoeducativo sobre los fenómenos de la violencia y del acoso escolar o acoso cibernético. Estas acciones deben encaminarse a que los estudiantes tomen la decisión de no tolerar ningún caso de violencia o acoso escolar y que reporten los casos detectados a algún adulto de su confianza en el centro escolar (docentes, directivos, gabinetes psicopedagógicos, profesionales de orientación o apoyo psicosocial), para una detección temprana e intervención oportuna. (Pantoja & Rodríguez, 2017)

El Ministerio de Educación cuenta con un **Protocolo de Actuación ante Situaciones de Acoso Escolar** que establece los pasos a seguir para realizar una intervención efectiva con cada uno de los actores responsables, y que se ajusta a nuestra realidad actual.

Con el interés de contar con un recurso que facilite el abordaje del acoso escolar, en la modalidad presencial y a distancia, surge este recurso educativo lúdico del **Protocolo de Actuación ante Situaciones de Acoso Escolar**, con algunas adaptaciones.

3.7 INDICADORES OBSERVADOS EN LA VÍCTIMA POR EL PERSONAL DEL CENTRO ESCOLAR

Algunos indicadores que pueden ser considerados por el personal del centro escolar para la detección de la víctima de acoso escolar son: (Pantoja & Rodríguez, 2017).

1. Ausentismo o tardanzas frecuentes.
2. Negativa y resistencia de asistir al centro escolar.
3. Cambios drásticos en su rendimiento escolar.
4. Ausencia o falta de amigos.
5. Problemas para concentrarse y prestar atención en clase.
6. Cambios bruscos de carácter, por ejemplo: ansiedad, tristeza, irritabilidad, introversión, agresividad y conductas autodestructivas.
7. Síntomas físicos que no tienen un origen físico identificable, por ejemplo: malestar al levantarse, mareos, dolores de cabeza, molestias o alteraciones gastrointestinales, asfixia u opresión en el pecho y temblores.
8. Alteraciones del apetito o del sueño.
9. Aislamiento.
10. Abandono de pasatiempos o actividades que disfruta
11. Evidencias físicas de maltrato, por ejemplo: moretones, roturas de ropa y pérdida no justificada de objetos.

3.8 INDICADORES DE ACOSO CIBERNÉTICO

Las conductas más comunes de acoso cibernético a pueden ser detectadas son (Maya, 2014, p. 191):

1. Envío de mensajes amenazantes o desagradables a través mensajes de texto que se pueden realizar en las distintas plataformas y redes sociales.
2. Suplantación de identidad o robo de contraseña.
3. Publicación de fotos ya sean reales o alteradas con comentarios insultantes, denigrantes o despectivos.
4. Publicación de datos personales y confidenciales.
5. Creación de sitios webs con contenidos ofensivos que pueden incluir datos sobre la víctima, sean estos reales o ficticios.
6. Publicación de fotografías o videos comprometedores. Por ejemplo: enviar grabaciones de agresiones efectuadas a la víctima, videos o fotos conseguidos sin su consentimiento.
7. Envío de virus, suscripción a listas de pornografía y saturación del correo electrónico.

3.9 TERMINOLOGÍA ASOCIADA AL ACOSO CIBERNÉTICO Y OTRAS CONDUCTAS DE RIESGO EN LA MODALIDAD VIRTUAL

- **Grooming:** conductas y acciones deliberadamente emprendidas por un adulto, con el objetivo de ganarse la amistad de un menor de edad, creando una conexión emocional, con el fin del poder abusar sexualmente de él. Representa la antesala del abuso sexual a un menor a través de la red. (Cañeque, 2015)
- **Groomer:** es la acción que realiza una persona para afectar a otra, tanto moral como psicológicamente. Es decir que toma el control de la otra a nivel emocional. Suele producirse por chat y mensajería instantánea, para obtener imágenes de contenido erótico y extorsionar a la víctima. (Fernandez, 2011)
- **Bashing:** se basa en el uso del internet para cometer ataques directos verbales o visuales. Suelen publicar comentarios en los blogs, redes sociales o enviar mensajes de texto desde un teléfono que afectan a la víctima. También, pueden tomar fotos de objetivos o robar una foto de una fuente online para modificar las imágenes con la intención de perjudicar y añadir comentarios despectivos. (Looramy, 2014)
- **Exclusión:** consiste en excluir a uno de los estudiantes de participar en actividades online con sus compañeros. La exclusión puede producirse en juegos online, del ambiente de grupo o blog. La exclusión también puede ocurrir en la mensajería instantánea o en los mensajes de texto. (Looramy, 2014)
- **Flaming:** se trata de una discusión intensa y de corta duración que a menudo incluye lenguaje ofensivo, grosero y vulgar, insultos y amenazas. Puede ocurrir a través de texto o mensajería instantánea, los blogs, redes sociales, salas de chat o juegos online. (Looramy, 2014)
- **Outing:** consiste en dar a conocer secretos o información personal y privada sobre la víctima que le causa vergüenza y humillación. (Looramy, 2014)
- **Sexting:** actividad que consiste en el envío de mensajes, videos y fotos con contenido sexual y erótico, a través de dispositivos tecnológicos. (Looramy, 2014)

4 POBLACIÓN META

La presente guía ha sido diseñada de manera sencilla, amigable y práctica, para trabajar con los estudiantes de todos los centros y grados escolares, para proporcionarles estrategias de contenido emocional que les ayude a hacerle frente a las situaciones de riesgo de acoso escolar.

Para un mejor manejo ha sido adaptado a las diversas edades, dividido de la siguiente manera:

1. Talleres a estudiantes de etapa preescolar (4 a 5 años) y 1° a 3° etapa primaria
2. Talleres a estudiantes de 4° a 6° etapa primaria
3. Talleres a estudiantes de 7° a 9° etapa premedia
4. Talleres a estudiantes 10° a 12° educación media

5 ESTRUCTURA DE LA GUÍA

Esta guía presenta 12 talleres dirigidos a estudiantes, desde la etapa preescolar hasta duodécimo grado, se enfoca en promover la prevención y brindándoles soporte emocional.

Las actividades de los talleres se caracterizan por su carácter lúdico y participativo. A continuación, se enumeran los talleres a desarrollar en este recurso educativo:

1. “Tú y yo somos iguales”
2. “Los valores de mi clase”
3. “Más amigos para jugar”
4. “Rompiendo el Silencio”
5. “Acéptame como Soy”
6. “Identificando el acoso escolar”
7. “Pensando en Lupe”
8. “Cyberbullying”
9. “El poder de las palabras”
10. “Etiquetas”
11. “Sumándome al cambio”
12. “Mi contribución para un mundo mejor”

6 ENFOQUE DE COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

Las competencias socioemocionales se definen como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales. (Bisquerra Alzina, 2003)

Las competencias socioemocionales hacen énfasis en la relación entre la persona y el ambiente y, como consecuencia, entre el aprendizaje y su desarrollo. Pueden ser adquiridas a lo largo de la vida, y ser el resultado de la puesta en práctica de conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que promueven adaptaciones en la persona, a nivel interno y externo.

Mayer y Salovey (1990) definieron por primera vez el concepto “**inteligencia emocional**”, aunque reformularon su idea original, posteriormente (1997), concediendo más importancia a componentes cognitivos y a la habilidad para reflexionar sobre las emociones (Fernández Berrocal & Extremera Pacheco, 2005). Desde entonces, se han realizado numerosas publicaciones sobre este tema en los ámbitos educativo, organizacionales y de la salud pública.

Las competencias socioemocionales y su relación con el aprendizaje

Como indican Mayer y Salovey (2007: 41) “la mayoría de las destrezas o habilidades pueden ser mejoradas a través de la educación y es probable que sea cierto, al menos, para alguna de las habilidades relacionadas con la inteligencia emocional”. Algunos de los aprendizajes más importantes tienen lugar en las relaciones informales entre el alumno y su formador (recuérdese que los formadores a menudo desempeñan el papel del modelo adulto, potencialmente sabio e importante).

Este enfoque se convierte en una herramienta necesaria a desarrollar en los estudiantes, porque aportan las fortalezas necesarias para afrontar diversas crisis a lo largo de su vida.

7 ENFOQUE SOCIO-ECOLÓGICO DEL DESARROLLO DE LA RESILIENCIA

El enfoque socio ecológico se fundamenta en los postulados que señalan que la sociedad cambia continuamente (Escalera Reyes & Ruiz Ballesteros, 2011) y que existen un conjunto de sistemas que interactúan entre sí y que influyen sobre el individuo y viceversa. Badilla, Helena y Camacho, citados por Casas F. & Campos M., señalan que la persona participa en una dinámica en la que sus propios recursos personales y los que le ofrece diversos contextos, se manifiestan interactuando de manera que le ofrece un sinnúmero de posibilidades para afrontar sus adversidades.

En cuanto al proceso metodológico para la promoción de la resiliencia en comunidades, los autores ofrecen los siguientes aportes significativos: se requiere de una preparación teórica y metodológica sobre las interacciones en que actúa el individuo o sujeto meta; se prepara el material con temas básicos relacionados con las capacidades sociales, la capacidad para resolver problemas, la solidaridad humana y las redes sociales; se promueve la automotivación y las capacidades de autorrealización; se generan espacios de reconstrucción de situaciones nuevas; se ejecutan talleres a partir de la vivencia de experiencias contextualizadas; se evalúa la ejecución de los talleres; se incrementa compromisos por parte del grupo; y se favorece la sostenibilidad y prolongación de la reconstrucción social. (Casas F. & Campos M., 1998)

Scholl, Dieser y Davison (2005), citado por Rodríguez Díaz, Alvarado García y Moreno Fergusson, se refieren a una aproximación ecológica para la inclusión mediante una estrategia “Juntos Jugamos” que facilita la interacción entre los miembros de la comunidad, de manera que los padres aprendan a vincularse con sus hijos, los estudiantes con discapacidad se involucren en actividades seguras y que se rediseñen continuamente los programas con el apoyo de otros actores de la comunidad nacional e internacional para que se contribuya al progreso de la sociedad. (Rodríguez Díaz, Alvarado García, & Moreno Fergusson, 2007)

Una propuesta de prevención con enfoque socio ecológico conlleva el abordaje de cinco dimensiones claves y los apoyos necesarios para el funcionamiento humano. Las dimensiones claves involucradas son: habilidades intelectuales, comportamiento adaptativo, salud, participación y contexto. Por otra parte los apoyos que se ofrecen en igualdad de oportunidades, deben ir alineados con el concepto de Calidad de Vida, es decir que, la persona se sienta valorada y que tenga bienestar. El marco conceptual de la calidad de vida comprende: desarrollo personal, autodeterminación, relaciones interpersonales, inclusión social, derechos, bienestar emocional, bienestar físico y bienestar material. (Schalock, 2009)

El desarrollo de la resiliencia con una visión ecológica requiere ser analizado desde los siguientes sistemas:

- **Microsistema:** capa más cercana a la persona.
- **Mesosistema:** conexión entre las estructuras y la persona, es decir, la conexión del estudiante con el maestro y sus padres, con su equipo deportivo, su barrio.
- **Exosistema:** es el sistema social más grande que influye a la persona indirectamente, es decir, los horarios de toque de queda, medidas de distanciamiento social, servicios de salud y los recursos de la familia basados en la comunidad.
- **Macrosistema:** capa externa en el entorno basada en valores culturales, costumbres y leyes.
- **Cronosistemas:** es la dimensión del tiempo externo referido a eventos que ocurren en el tiempo y que influyen en el desarrollo de la persona; y otra dimensión interna que implica el momento en que surgen los estresores, según el desarrollo evolutivo del individuo o de la comunidad.

Los cinco (5) sistemas explicados están presentes en los diversos contextos en que interactúa la persona y la comunidad, como un proceso dinámico que se caracteriza por factores de riesgo y de protección y que contribuye a mejorar los recursos protectores, reducir los factores que generan estrés (riesgo), facilitar los procesos de protección y potenciar los recursos.

8 ENFOQUE DE JEAN PIAGET SOBRE LOS ESTADIOS DEL DESARROLLO COGNITIVO

Al comienzo de la etapa infantil, el niño manifiesta su interés en prestar atención a los objetos circundantes y a las acciones realizadas. Podemos observar que diferencias en niños de tres años en comparación a los de 6 años, los primeros presentan más dificultades de concentración en actividades monótonas y poco atractivas. El juego, los elementos lúdicos, el cambio en las formas de las actividades favorecerán la atención. (Papalia, Wendkos, & Duskin, 2005)

El desarrollo del lenguaje es un aspecto muy importante en los primeros años y podemos notar que a partir de los 3 años aumenta de manera considerable. Durante el tercer y cuarto año el vocabulario pasa de unas cuantas palabras a varios cientos, se incluyen preposiciones en las frases, aparece el género y el número en las palabras, los artículos y las frases se hacen más largas y complicadas.

Durante el tercer año son capaces de elaborar pequeñas narraciones, explicaciones, comparaciones y conversaciones con respecto a una situación. A ello contribuye notablemente la escolarización infantil. A los cuatro o cinco años de edad, los niños han adquirido los aspectos más importantes del lenguaje, aunque su desarrollo continuará durante toda la vida. Entre los dos y seis años, la autoestima es la visión que cada uno tiene de su propia valía y competencia, y forma parte del auto concepto.

Entre los cuatro y siete años, podemos hablar de cuatro dominios distintos: competencias físicas, competencia cognitivo-académica, aceptación por parte de los iguales y aceptación por parte de los padres. A los siete u ocho años empezará a aparecer una autoestima global más objetiva. Según lo que hemos estudiado de la teoría de Jean Piaget podemos señalar que los menores de siete años muestran un marcado egocentrismo debido a que su pensamiento aún está en la etapa de operaciones concretas, lo que impide que vean el punto de vista de los demás y supongan que los otros vean las cosas como ellos. En cuanto al desarrollo cognitivo entre los seis y siete años se produce, según Piaget, un cambio cualitativo en la mente del niño que consiste en la aparición de una estructura de conjunto que él denomina operaciones concretas. En esta etapa las operaciones están atadas al presente inmediato y no al mundo de lo posible, como sucederá más adelante en la estructura del pensamiento operacional formal.

Si bien es cierto, los primeros años de vida son cruciales para el desarrollo del niño, conocer cada una de las características o cambios relevantes que ocurren a través de la infancia permite tener una mejor comprensión sobre como el niño asimila, internaliza la información que se le proporciona, así como también conocer las limitantes que se presenta en cada etapa, ya que es crucial para la ejecución de las actividades.

9 ENFOQUE DE DERECHO, INTERCULTURALIDAD E INCLUSIÓN

El desarrollo de esta Guía se orienta en los derechos fundamentales declarados en la Convención sobre los Derechos del Niño en situación de emergencia y el enfoque de las Competencias Socioemocionales, con énfasis en el proceso de equidad e igualdad, interculturalidad e integralidad. Cabe destacar que estos enfoques constituyen el eje central de todo el proceso de intervención psicosocial en tiempos de crisis o emergencia. (Müller- Marín, 2009)

El enfoque basado en los derechos humanos se centraliza en aquellos grupos poblacionales que son objeto de una mayor marginación, exclusión y discriminación. Este enfoque requiere ser analizado desde una perspectiva holística de las normas existentes, de las diferentes formas de discriminación, y de los desequilibrios de poder, a fin de garantizar que las intervenciones lleguen a los segmentos más marginados de la población. (UNFPA, s.f.)

Algunos Principios del Enfoque de Derechos en Naciones Unidas

- **Articulación con los estándares de Derechos Humanos**

El enfoque de derechos define los objetivos del desarrollo, en términos de la realización de los derechos establecidos, a través de instrumentos nacionales, regionales e internacionales, y que estructura el trabajo de desarrollo en torno a los principios de inalienabilidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación de todo el conjunto amplio de los Derechos Humanos, civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y colectivos.

- **Igualdad, no discriminación y atención a grupos en mayor situación de vulnerabilidad**

El principio de igualdad demanda prestarle atención a aquellas personas y grupos que sufren discriminación: mujeres, personas con necesidades especiales, jóvenes y ancianas/os, población rural, pueblos indígenas y afrodescendientes, etc.

- **Rendición de cuentas**

Este principio identifica las brechas de capacidades de los titulares de obligaciones para cumplir con sus deberes, y las brechas de capacidades de los titulares de derechos, especialmente los más desfavorecidos y discriminados, para exigir sus derechos de manera eficaz.

- **Participación**

Todas las personas y grupos sociales tienen derecho a una participación activa, libre y significativa en el desarrollo. La participación es el correlato de la rendición de cuentas.

- **Empoderamiento**

El enfoque de derechos concibe a las personas como sujetos de su propio desarrollo, más que como beneficiarios pasivos de las intervenciones de desarrollo. Desde este enfoque, se busca dar a las personas, especialmente a las más desfavorecidas, el poder, las capacidades y el acceso a los recursos necesarios para exigir sus derechos, y tener control sobre sus propias vidas. (PNUD, s.f.).

La inclusión desde la perspectiva de la interculturalidad

Dentro de los enfoques de esta guía, se incluye la perspectiva de la Interculturalidad. En materia educativa, el respeto a la diversidad, la tolerancia y la especificidad de los grupos y de los individuos, constituye un principio fundamental para tomar en cuenta las diferencias individuales y las riquezas de las expresiones culturales.

La atención a la diversidad cultural y lingüística no es una tarea sencilla, sin embargo, una opción para hacerlo es el enfoque intercultural bilingüe y con base en ello, construir una nueva dimensión educativa de equidad y calidad hacia las características, necesidades y demandas, no solo de los pueblos originarios de Panamá, sino de todos los pueblos, etnias y culturas que habitan nuestra tierra, ya que somos un crisol de razas. (Ministerio de Educación, s.f.)

Por otro lado, la educación inclusiva atiende a la diversidad en las aulas de clases regulares y dentro de la comunidad donde reside el alumno. Esta modalidad es un derecho que tiene todo niño, niña y joven con discapacidad, pues se trata de recibir una educación básica de calidad; las actitudes negativas respecto a las diferencias es un obstáculo a la inclusión.

La integración se debe propiciar sobre un enfoque de educación para el desarrollo, que procure atender las necesidades educativas de todos, centrándose especialmente en los vulnerables a la marginación y la exclusión, ya que esta modalidad es una cuestión de derechos humanos, consagrados en la Declaración Universal de 1949. (Pérez & Navarro, 2011)

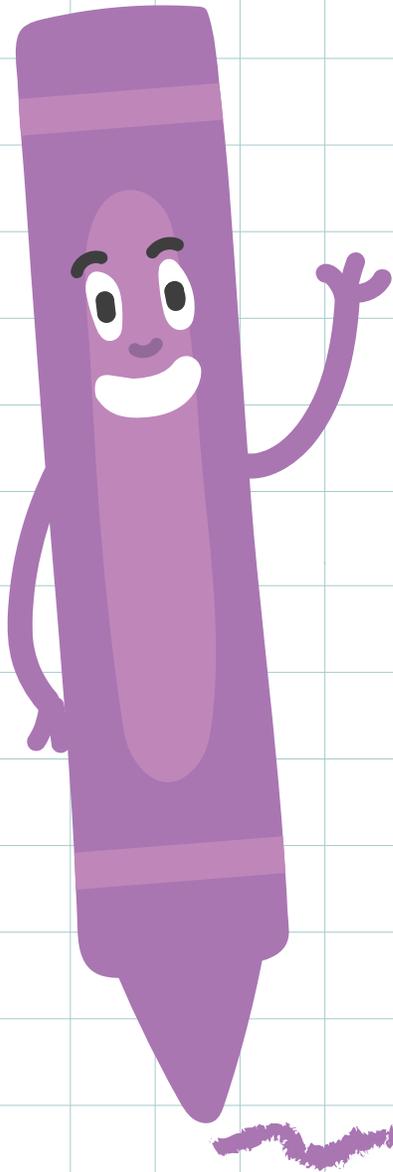
Inclusión significa ser apreciado y respetado por sus habilidades y talentos; tener las mismas oportunidades y ánimo para crecer y llegar a ser la persona que uno quiere llegar a ser, creando relaciones de confianza y de amistad, para desarrollar lo mejor que exista en cada uno y crear el estilo de vida que uno aprecia, de modo que todas las personas puedan participar de acuerdo a su voluntad y capacidad. (Álvarez, 2005)

Esta guía permite que diversos enfoques interactúen de forma integral para dar respuesta a la Estrategia de Educación en Emergencia y Post-COVID-19 implementada por el Ministerio de Educación. Esta estrategia se centra principalmente en brindar apoyo a las comunidades educativas de nuestro país durante este tiempo de emergencia.

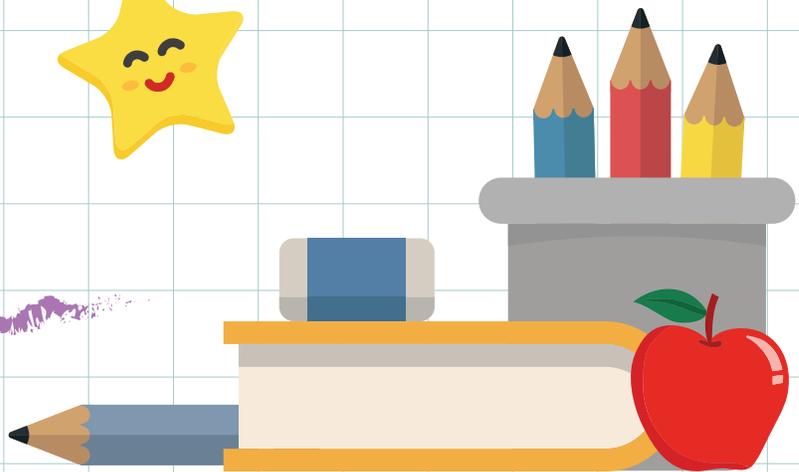
AHORA A DIVERTIRNOS

Estimado(a) facilitador(a): El éxito de alcanzar los objetivos de los talleres depende de usted. Las actividades a desarrollar ofrecen un espacio ameno de reflexión y apoyo a los educandos. Luego de hacer un recorrido sobre las generalidades que presenta la guía, te invitamos a que tomes en cuenta a la hora de realizar los talleres, las siguientes recomendaciones:

1. Crea una apertura que fomente la participación de los educandos.
2. No olvides que los niños, niñas y adolescente aprenden cuando se divierten o participan en la construcción de su aprendizaje.
3. Mantén una escucha activa, tomando en cuenta las opiniones de los estudiantes.
4. Ten presente que debes revisar, organizar y adecuar cada taller previamente a su realización, según la modalidad presencial o a distancia.
5. Mantén un clima de respeto entre los participantes.
6. Sé empático, amable y respetuoso con los participantes.
7. No olvides que todos aprendemos al compartir una misma experiencia.
8. Utiliza un lenguaje sencillo.
9. Recuerda que ante situaciones sensitivas puedes contar con el apoyo de otros profesionales.



Talleres:
Etapa preescolar (4 y 5 años)
Etapa de primaria 1º, 2º y 3º





Taller 1 “TÚ Y YO SOMOS IGUALES”

Tema principal:

Importancia de aceptarnos

Objetivo:

Reconocer que tenemos características y/o habilidades que nos hacen diferentes y la importancia de aceptarnos unos a otros, evitando todo tipo de acoso escolar.

Competencia socioemocional:

Conciencia social - Empatía

Población:

Estudiantes de Pre-jardín a 3° grado.

Duración:

30 a 40 minutos. (Observación: en niños de preescolar y primaria la duración del taller debe ser de 30 minutos)

Materiales:

Hojas blancas, lápices de colores o lápices de cera, espacio cómodo.

Conceptos claves:

- **Acoso Escolar:** es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada, tanto en el aula como a través de las redes sociales. (Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar, 2020).
- **Empatía:** Es la capacidad de percibir, compartir o inferir en los sentimientos, pensamientos y emociones de los demás, basándonos en el reconocimiento del otro como similar, es decir, como un individuo similar con mente propia. (Wikipedia, 2020).
- **Agresor:** Se refiere a la persona que comete una agresión. (Real Academia Española, 2020).
- **Víctima:** Persona que sufre daño por causa ajena o accidentes fortuitos. (Real Academia Española, 2020).

Desarrollo de Actividades:

1. Pida a los estudiantes que dibujen a una persona, sin importar el género, en una hoja blanca. Diga: “Van a dibujar a una persona, no importa si es hombre o mujer, niño o niña, lo importante es que sea una persona”.
2. Exhorta a que dibujen alrededor de esa persona algunos objetos que más le guste al estudiante que está participando del taller. Por ejemplo, una pelota, una flor, una manzana, etc.
3. Una vez terminados todos los dibujos, solicita que busquen entre sus compañeros quién más dibujó objetos iguales o similares al suyo.
4. Tome unos minutos para conversar sobre las dificultades o conflictos que en algún momento se han dado entre ellos. De no existir ningún tipo de conflicto, se crea una historia ficticia relacionada con el contexto de los niños. Con la finalidad de recalcar que el ser diferentes en algún sentido, ya sea nuestro color de piel, altura, contextura, forma de hablar no nos hace más o menos que otros, debemos aprender a respetarnos y valorarnos tal como somos.
5. Al terminar, pida a cada uno que diga algo positivo y bonito que resalte las cualidades y virtudes de otro niño.

Reflexión:

Tenemos muchas características y/o habilidades que nos hacen diferente, sin embargo, siempre tendremos más en común que nos permite ser amigos. Pasamos muchas horas en la escuela, no está bien que estemos peleando con nuestros compañeros porque tú y yo somos iguales nos cuidamos y ayudamos.





Tema principal:

Los Valores y su relación en la convivencia pacífica.

Objetivo:

Practicar los valores en la convivencia escolar entre pares.

Competencia socioemocional:

Conciencia social - Empatía

Población:

Estudiantes de Preescolar a 3° grado.

Duración:

30 a 40 minutos. (Observación: en niños de preescolar y primaria la duración del taller debe ser de 30 minutos)

Materiales:

Hojas blancas, lápices de colores o lápices de cera, espacio cómodo.

Conceptos claves:

- **Acoso Escolar:** es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada, tanto en el aula como a través de las redes sociales. (Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar, 2020).
- **Empatía:** Es la capacidad de percibir, compartir o inferir en los sentimientos, pensamientos y emociones de los demás, basándonos en el reconocimiento del otro como similar, es decir, como un individuo similar con mente propia. (Wikipedia, 2020).
- **Agresor:** Aquella persona que cometa agresión. (Real Academia Española, 2020).
- **Víctima:** Persona que sufre daño por causa ajena o accidentes fortuitos. (Real Academia Española, 2020).
- **Valores:** Son los principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se consideran típicamente positivos o de gran importancia para un grupo social. (Significados.com, 2020)
- **Convivencia escolar:** Se refiere a la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes. (Colegios Alcántara y Alicante, 2020)

Desarrollo de Actividades:**(Primera parte)**

1. Explica que vas a leer algunas situaciones comunes para ellos y que cada situación se presenta con un valor que corresponde o no a la situación.
2. Indica que debe levantar la mano en aquellos casos en que se señala un valor que practique comúnmente ante las situaciones planteadas.
3. Lea las siguientes situaciones que resaltan algunos valores:
 - Cuando ayudo a mi mamá, con los quehaceres de la casa, soy responsable.
 - Cuando le presto la bicicleta a mi vecino, soy solidario.
 - Cuando no me burlo de mis amigos, soy respetuoso.
 - Cuando comparto con mis compañeros sin rechazar, estoy aceptándolos tal cual como son.

Plenaria:

Pida que respondan a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál de estos valores has practicado?
2. ¿Cuál de estos valores son importantes para ti? y ¿Por qué?

(Segunda parte)

1. Solicita a los estudiantes que dibujen, en una página blanca, cuatro o más objetos importantes para ellos.
2. Por cada objeto dibujado, pida que cada dibujo lo representen con un valor. Ejemplo: Las flores = representa el valor de la amistad.
3. Pida a cada alumno que mencione el valor de uno de los objetos que dibujó. Una vez que enuncie el valor del objeto seleccionado, pregúntale: ¿cómo puedes poner en práctica ese valor con tus compañeros? (Puedes darle el siguiente ejemplo para responder: “Yo dibuje una flor, porque la flor significa amistad y ese valor me enseña a tratar con cuidado y respeto a nuestros compañeros de clase para tener muchos amigos”). Si el taller es virtual, pide que presenten su dibujo en pantalla y respondan las preguntas.
4. Narra un cuento, utilizando algunos de los valores mencionados por los niños y que se relacionen con situaciones propias de la convivencia en el aula de clases.
5. Refuerza la idea de utilizar a diario esos valores como la mejor forma de evitar la violencia dentro de las aulas de clase.
6. Solicita a los estudiantes un aplauso ecológico.

Reflexión:

En ocasiones no compartimos la misma opinión de nuestros compañeros, eso no significa que alguno de los dos esté equivocado y debemos respetar lo que cada uno dice o piensa. **Los valores en mi clase** se convierten en la mejor manera de afrontar cualquier conflicto, diferencias e incluso el acoso escolar, tomado en cuenta que todos los niños y niñas somos iguales.



Tema principal:

La negociación y el clima escolar

Objetivo:

Valorar la importancia de la negociación en la convivencia con sus compañeros.

Competencia socioemocional:

Conciencia social - Empatía

Población:

Estudiantes de Preescolar a 3° grado.

Duración:

30 a 40 minutos. (Observación: en niños de preescolar y primaria la duración del taller debe ser de 30 minutos)

Materiales:

Hojas blancas, lápices de colores o lápices de cera, espacio cómodo.

Conceptos claves:

- **Acoso Escolar:** es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada, tanto en el aula como a través de las redes sociales. (Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar, 2020).
- **Empatía:** Es la capacidad de percibir, compartir o inferir en los sentimientos, pensamientos y emociones de los demás, basándonos en el reconocimiento del otro como similar, es decir, como un individuo similar con mente propia. (Wikipedia, 2020).
- **Agresor:** Aquella persona que cometa agresión. (Real Academia Española, 2020).
- **Víctima:** Persona que sufre daño por causa ajena o accidentes fortuitos. (Real Academia Española, 2020).
- **Negociación:** Supone un proceso de diálogo entre dos o más personas o partes entre las cuales se ha suscitado un conflicto, por lo general motivado a que las partes involucradas tienen algunos intereses en común y otros opuestos. (Significados.com, 2020)
- **Convivencia escolar:** Se refiere a la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes. (Colegios Alcántara y Alicante, 2020)

Desarrollo de Actividades:

1. Introduzca el taller con la siguiente historia:

Vas caminando por el pasillo de la escuela y a lo lejos ves a alguien que te resulta muy familiar. De pronto te das cuenta que es el niño o niña con el que constantemente peleas.

Cada vez estás más cerca y no sabes qué hacer: Te cruzas con él o ella, y recuerdas tu última pelea.

Ahora tómate unos minutos ¿Qué harías?

2. Anota en el pizarrón o en una página en blanco las diferentes respuestas. De manera no presencial se podrá escribir y compartir en la plataforma que se utilice.
3. Pregunta a algunos estudiantes ¿Cómo te sientes?, ¿Te sientes bien al reaccionar de esta manera?

4. Valida que cuando se actúa bien, tendremos más amigos con quienes jugar y menos con quienes pelear.
5. Para finalizar, exhorta a los niños y niñas a tomarse unos minutos para pedirle disculpas a sus compañeros si en algún momento hizo o dijo algo que les afectara. Se darán un aplauso (presencial o virtual) al terminar las buenas acciones.

Reflexión:

Somos niños y niñas que nos divertimos jugando. En ocasiones tenemos diferencias con nuestros compañeritos. Eso no quiere decir que debemos pelear. Si hay algo que no nos gusta debemos conversarlo. Durante la reflexión, refuerce con la frase: “más amigos para jugar, menos niños y niñas para pelear”.





Tema principal:

¿Qué hacer si soy víctima de acoso escolar o bullying?

Objetivo:

Evitar situaciones de peleas o maltrato hacia otros niños o niñas.

Competencia socioemocional:

Toma de decisiones - Determinación

Población:

Estudiantes de 4°, 5° y 6°.

Duración:

35 a 40 minutos.

Materiales:

Impresión o proyección del guión 1 y 2. (Observación: si es virtual colocar el guión en la pantalla del equipo)

Conceptos claves:

- **Comunicación asertiva:** Es cuando se manifiestan las ideas, opiniones, sentimientos de forma clara, respetuosa y directa, sin tener intención de herir. (Asensi Pérez, 2013)
- **Víctima:** Es quien sufre las agresiones, tiende a ser una persona tímida, insegura, con desventaja física en comparación al agresor y con habilidades sociales limitadas. (García Panes, 2012)
- **Acoso escolar o bullying:** Es un comportamiento agresivo, constante, repetitivo, en contra de una persona que se percibe como débil o que se encuentra en desventaja. (Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, 2020)
- **Agresor:** Es quien muestra un comportamiento de intimidación, su resolución de conflicto es agresivo y muestra dificultad para ponerse en el lugar del otro. (Nesplora S.L.)
- **Espectador:** Es quien presencia una situación de acoso, ya sea en persona o en línea. Incluso en las redes sociales existen personas desconocidas que pueden ser espectadores. (Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, 2018)
- **Retraído:** Persona tímida y poco comunicativa, que disfruta estar sola. (Wordreference.com;;, s.f.)

Desarrollo de Actividades:

1. Divida el grupo en dos: grupo 1 y 2.
2. Entrega (presencial) o presenta el guión 1 y 2 en la pantalla (en la modalidad a distancia), respectivamente, a cada grupo. En la modalidad presencial, solicite a cada grupo que desarrollen el guión del caso de acoso escolar impreso en la hoja entregada (cada grupo debe representar a los actores del guión de forma voluntaria); en modalidad a distancia, comparta en la pantalla ambos guiones para que los estudiantes puedan leerlo y analizar el guion, sin llegar a dramatizar. (Anexo 1, guión caso 1 y 2)
3. Proporciona un tiempo mínimo de 5 minutos y un máximo de 10 minutos para que se organicen, ejecuten o reflexionen el guión, según la modalidad utilizada.
4. En modo virtual y presencial, pida a los estudiantes que participen en una plenaria acerca de las situaciones presentadas en ambos guiones de acoso escolar.

Plenaria:

Luego pregunte a los estudiantes:

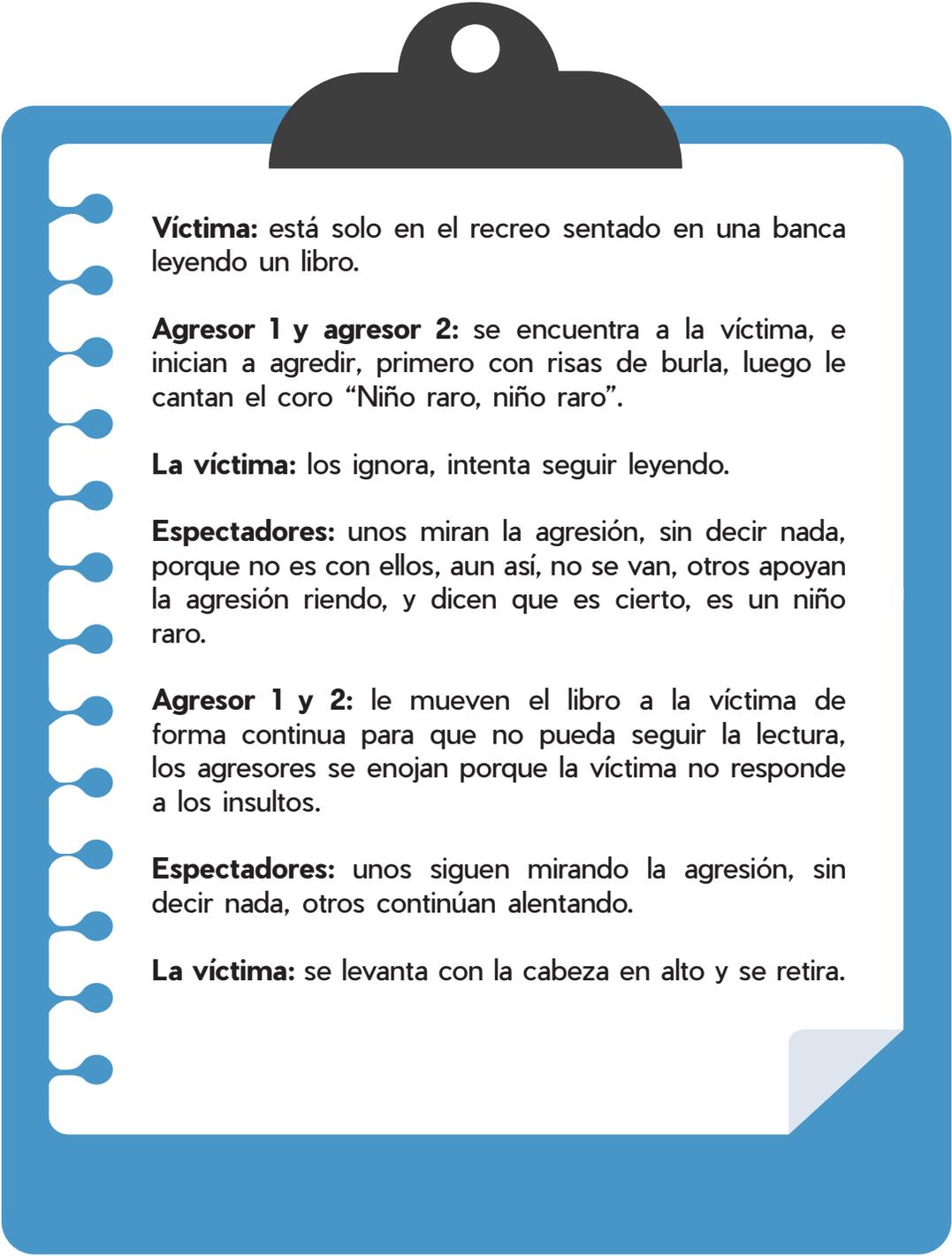
1. ¿Recuerdas haber sido víctima de acoso escolar en alguna ocasión?
2. ¿Qué harías tú como víctima?
3. ¿Qué hubieras hecho tú como espectador?
4. ¿Crees que es necesario comunicar a una persona responsable un incidente de acoso escolar ¿Sí, por qué? ¿No, por qué?
5. ¿Qué otra respuesta podría generar un estudiante que está siendo víctima de acoso escolar?

Reflexión:

Cuando somos víctimas de acoso escolar, a veces tratamos de responder de la misma forma que el agresor, sin embargo, si somos capaces de controlar nuestras emociones y pensarlo mejor, podemos resolver de manera más efectiva el problema. Los espectadores generalmente se quedan callados, no denuncian el acoso, se ríen, y contribuyen de este modo a incrementar más el problema. Debemos actuar con justicia para erradicar este fenómeno social.

Anexo 1 del Taller N°4: “Rompiendo el Silencio”.

Guión de caso 1: Ignorar al acosador y alejarse.



Víctima: está solo en el recreo sentado en una banca leyendo un libro.

Agresor 1 y agresor 2: se encuentra a la víctima, e inician a agredir, primero con risas de burla, luego le cantan el coro “Niño raro, niño raro”.

La víctima: los ignora, intenta seguir leyendo.

Espectadores: unos miran la agresión, sin decir nada, porque no es con ellos, aun así, no se van, otros apoyan la agresión riendo, y dicen que es cierto, es un niño raro.

Agresor 1 y 2: le mueven el libro a la víctima de forma continua para que no pueda seguir la lectura, los agresores se enojan porque la víctima no responde a los insultos.

Espectadores: unos siguen mirando la agresión, sin decir nada, otros continúan alentando.

La víctima: se levanta con la cabeza en alto y se retira.

Guión de caso 2: Informar a un adulto de confianza.

Víctima: está terminando su merienda fuera del salón.

Agresor 1 y agresor 2: llegan a donde está la víctima y le agreden tomando lo que le queda de merienda, lo tiran y se ríen.

Espectadores: nunca dejan de reírse en el pasillo de lo que está pasando.

Víctima: llora, se siente muy mal.

Agresor 1: dice- te voy a esperar en la salida, y verás cómo vas a quedar, porque me caes mal.

Víctima: baja la cabeza, asustado.

Agresor 2: dice- y si le dices a alguien te va a ir peor.

Víctima: entra al salón llorando y temblando con miedo, se sienta en su puesto con la cabeza baja.

Docente: pregunta a la víctima, ¿qué te sucede?, puedes confiar en mí, yo estoy para ayudarte.

Víctima: mirando hacia el suelo, decide contarle a la maestra.

Dice: hay dos niños que siempre me molestan.

Docente: le da unas palmadas en la espalda.

Te felicito por comunicar lo que te está pasando, yo te voy a ayudar y vas a estar bien.



Tema principal:

Identificando el acoso escolar.

Objetivo:

Identificar las características y situaciones relacionadas con el acoso escolar, en búsqueda de la prevención de este fenómeno social.

Competencia socioemocional:

Conciencia social - Empatía

Población:

Estudiantes de 4°, 5° y 6°.

Duración:

De 35 a 40 minutos.

Materiales:

Hojas blancas, lápices de colorear verde y rojo, impresión del cuento a trabajar.

Conceptos claves:

- **Acoso Escolar:** Es una forma de violencia entre compañeros que se da de manera constante y repetida a una o varias víctimas, quienes carecen de habilidades para defenderse de manera efectiva. (Secretaría de Educación Pública, 2016)
- **Timidez:** Sensación de inseguridad que una persona siente ante situaciones nuevas o dificulta para establecer conversaciones con los demás. (Castillo Ceballos, 2017)
- **Extrovertido:** Actitud que se caracteriza por de ser más sociables y de estar más al tanto de lo que pasa en su entorno. (Jung,, 2013)
- **Control de emociones:** Es la capacidad para manejar las emociones tanto positivas como negativas de forma apropiada y eficaz. (divulgaciondinamica.es, 2017)

Desarrollo de Actividades:**(Primera parte)**

1. Solicita a los estudiantes que dividan una página a la mitad, pídeles que de un lado de la página dibujen un círculo y lo pinten de color rojo; y del otro lado que dibujen un círculo y lo pinten de color verde.
2. Lea la lista de situaciones (ver anexo 2) y pídeles que identifique la situación con un color, por ejemplo: El Rojo: significa peligro y lo usamos cuando se trata de acoso escolar. El Verde: significa lo correcto y lo usamos cuando actuamos ayudando o llevándonos bien con los demás.
3. Solicita a los estudiantes que en la medida en que se leen las situaciones en voz alta, levanten el círculo con el color correspondiente a la situación o compartan el color en la pantalla en caso que la modalidad utilizada sea a distancia.

(Segunda parte)

1. Solicita a dos voluntarios que lean el cuento (Una lección en el parque). Observación: Cada voluntario debe seguir la lectura (ver anexo 3), En caso de utilizar la modalidad a distancia, comparta el recurso del anexo 3 en la pantalla.
2. Pídeles que participen en la plenaria.

Plenaria:

Haga las siguientes preguntas:

1. ¿Conoces a alguien que ha sido víctima de acoso escolar?
2. Si te pusieras en el lugar de la víctima: ¿Qué emociones crees que sentirías?
3. ¿Cuáles serían las causas para que la agresora, adopte esa actitud?
4. Si eres espectador de una situación de Acoso Escolar: ¿Cómo apoyarías a la víctima?
5. ¿Qué posibles consecuencias puedes tener como espectador de un caso de acoso escolar?
6. ¿Qué recomendaciones en situaciones como la representada en el cuento?

Reflexión:

En todos los casos de acoso escolar, se lastiman los sentimientos de las personas, haciéndoles sentir inferiores o incapaces, por ser o pensar diferente. Es importante recordar que no todos somos iguales, que, a pesar de nuestras diferencias, debemos respetarlas. Ser diferente no es un delito, es un derecho y cada uno de nosotros es libre de expresarnos y ser como somos, sin que se nos humille o maltrate por ello. Debemos aprender de nuestras diferencias y reforzar nuestras igualdades.

Anexo 2 del Taller N°5: “Acéptame como Soy”.

Indicación:

Los estudiantes responderán, asignando un color a cada situación ejemplo:

Rojo: peligro, se trata de acoso escolar.

Verde: correcto, actuar de esta manera ayuda a llevarse bien con los demás.

Lista de Situaciones

1	Ana le dice a Luis que si no le entrega el dinero que él trajo para comprar su merienda, ella le dará una paliza.
2	Juana junto a un compañero buscan algo que se le perdió.
3	Cada vez que Raúl pasa cerca de Estela y Javier, ellos lo empujan y se ríen.
4	Jacinto culpa a Cecilia de robarle una caja de lápices de colores.
5	Nadia envía fotos que avergüenzan a Andrés a través de internet.
6	Escuchar y ser amable con los compañeros.
7	Luisa y Susi a diario molestan a Lourdes.
8	José le pone apodos a Elisa todos los días.

Observación: las situaciones 1, 3, 5, 7 y 8 corresponden a situaciones de Acoso Escolar.

Anexo 3 del Taller N°5: “Acéptame como Soy”.

Cuento: **Una lección en el parque**

Su nombre era Massiel, le gustaba mucho leer, estudiar y pintar. Massiel disfrutaba de sentarse en el parque a leer, y observar a las aves, esto era algo que hacía todos los días después de terminar la tarea. Pues le traía recuerdos de cuando lo hacía con su mamá, se sumergía en el trabajo y a veces pensaba que su mamá no se acordaba de ella.

Un día Massiel estando en el parque, sintió que alguien se sentó en su banca, pensó que era su amiga Laura, ya que era su punto de encuentro para charlar, a diario.

¡Hola feal, debes irte, mi amigo David y yo, nos veremos en esta misma banca. Lárgate que me fastidias.

La chica era Noelia, muy popular en el colegio, pero con un trato agresivo hacia las demás personas, le gusta burlarse y poner sobrenombres, hasta a sus propias amigas.

Massiel, se movió a otra banca, sin decir palabra. Noelia siempre la molestaba, con palabras hirientes.

A lo lejos vio venir a Laura su amiga.

¿Cómo estás?, pregunto Laura, -bien- respondió Massiel.

¡Tontas! - gritó Noelia a lo lejos.

Noelia se aproximó a ellas, ya acompañada de su amigo David, ella comenzó a gritarles y a burlarse, hasta el punto que Massiel quiso irse, más Noelia la sentó de un empujón. Se burló de su delgadez, de sus anteojos, de que su papá no estaba con ella.

En ese momento su amiga Laura intentó intervenir, tratando de golpear a Noelia, pero David la detuvo. Noelia le dijo- Golpéale David, más él no lo hizo, ¡que tonto eres!, se expresó Noelia.

David que, hasta ese momento, se reía de las bromas de Noelia, se enojó por la ofensa y se dio cuenta que su amiga era muy cruel, y que, si trataba a los demás así, terminaría tratándolo a él de la misma forma.

Cuidado con lo que haces se expresó David, y se marchó.

Miren lo que ocasionaron, son unas ¡tontas, tontas y tontas!

Massiel intervino diciendo, ¡no! tú lo ocasionaste, con tu comportamiento, y tus palabras ofensivas alejas de tu vida lo que más quieres sin darte cuenta, nosotros decidimos hacer las cosas bien o mal, tú decides. Se levantaron Massiel y Laura, sin mirar hacia atrás y se alejaron.

Pasó el tiempo, Laura y Massiel siguieron siendo amigas, sentándose, en el mismo parque. Como Massiel lo hacía con su mamá.

Noelia siguió agrediendo a otras chicas, hasta a sus propias amigas, a tal punto que quedó sola, un día la vieron llorando en una acera del parque, pero no se atrevieron a preguntar por temor a ser agredidas... que lástima que se comporte de esa forma, pensaron, pero nunca es tarde para cambiar... fin.



Taller 6 “IDENTIFICANDO EL ACOSO ESCOLAR”

Tema principal:

Aprendiendo a identificar formas de acoso escolar.

Objetivo:

Reconocer diferentes tipos de acoso escolar.

Competencia socioemocional:

Conciencia social - Empatía

Población:

Estudiantes de 4°, 5° y 6°.

Duración:

De 40 a 45 minutos.

Materiales:

Hojas de papel, lápiz, impresión con los diferentes tipos o forma de acoso escolar, papelógrafo, marcadores.

Conceptos claves:

- **Acoso Escolar:** Se refiere a todas las formas de agresiones, que se dan de forma intencionada y repetida, ocurren sin motivación evidente, el mismo puede ser acoso físico, verbal, psicológico, social, o acoso cibernético. (Esteban, Guía Infantil, 2019)
- **Acoso Cibernético:** Es amenazar, acosar, humillar o avergonzado a través de las redes sociales. (Corona, 2016)

Desarrollo de Actividades:

(Primera parte)

En la modalidad presencial:

1. Divida el grupo en 5 equipos y a cada equipo le entregas una hoja impresa con la definición de un tipo o forma de acoso escolar.
2. Proporciona a cada grupo los siguientes materiales: lápiz, marcadores, hojas blancas o papelógrafo.
3. Explica a los estudiantes que deben utilizar su imaginación para representar, a través de un dibujo, la definición de acoso que les correspondió.
4. Supervisa grupo por grupo, haciendo aclaraciones sobre el dibujo, y la relación que debe guardar con la definición de acoso que asignada.
5. Pida a cada grupo debe exponer su obra, explicando cómo su dibujo se relaciona con la definición asignada.

En la modalidad a distancia:

1. Comparta en material en pantalla (ver anexo 4). En el caso que sea presencial se requiere que
2. Pida a los estudiantes que dibujen en sus hogares con sus propios materiales.
3. Solicita que explique de qué trata su dibujo.

(Segunda parte)

En la modalidad presencial:

1. En modalidad presencial, comparte por escrito los siguientes conceptos (1: Acoso escolar físico, 2: Acoso escolar verbal, 3: Acoso escolar psicológico, 4: Acoso escolar social, 5: Acoso cibernético) (Ver anexo 4).
2. Solicita 5 voluntarios que lean en voz alta las situaciones de acoso y al resto del grupo pídeles que escuchen con atención (Ver anexo 5).
3. Utiliza la técnica de lluvia de ideas a través de pizarrón para ayudarles a identificar el tipo de acoso escolar.

En la modalidad a distancia:

1. Si utilizas la modalidad a distancia, comparte en pantalla con las definiciones de los diferentes conceptos (1: Acoso escolar físico, 2: Acoso escolar verbal, 3: Acoso escolar psicológico, 4: Acoso escolar social, 5: Acoso cibernético) (Ver anexo 4).
2. Solicita 5 voluntarios que lean en voz alta las situaciones de acoso y al resto del grupo pídeles que escuchen con atención (Ver anexo 5).
3. Utiliza la técnica de lluvia de ideas a través de pizarrón virtual para ayudarles a identificar el tipo de acoso escolar.

Plenaria:

Pida a los estudiantes que respondan a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los tipos de acoso escolar más frecuentes en tu escuela?
2. ¿Sabes de alguien que ha sufrido de acoso escolar?
3. ¿Crees que es frecuente que usen la tecnología para hacerle daño a las personas, en especial a los jóvenes?
4. ¿Qué consecuencias crees que puede tener el ser víctima de algún tipo de acoso escolar?
5. ¿Cómo te sentirías si te ocurriera esto a ti? ¿Y si vieras cómo le ocurre a otra persona, cómo te sentirías?

Reflexión:

Algunos jóvenes no se dan cuenta de las fuertes consecuencias que se producen por el acoso escolar, algunos de los daños se producen en la autoestima, inclusive pueden surgir ideas suicidas. El acoso escolar se manifiesta de varias formas y debemos aprender a reconocerlas y enfrentarlo. Recuerda: si alguien te acosa busca ayuda o cuéntaselo a tus padres y docentes para que puedan ayudarte.

Anexo 4 del Taller 6:

El arte de erradicar el acoso escolar N°6: “Identificando el acoso escolar”.

Definiciones de los tipos de Acoso Escolar

1. Acoso físico

Conductas agresivas directas hacia la persona o sus pertenencias: incluye golpes, empujones, daños a las pertenencias, robo, escupir entre otros.

2. Acoso psicológico

La víctima es humillada y atacada, no le permiten participar en actividades grupales. Incluye gestos, palabras escritas o verbales que ridiculizan o critican, afectando la autoestima.

3. Acoso cibernético

Se humilla y se hace pública la identidad de la víctima a través de internet, los insultos y amenazas se hacen en las redes sociales o utilizan los móviles para grabar agresiones y difundirlo.

4. Acoso social

En este tipo de maltrato la víctima no puede ser tomada en cuenta para ningún tipo de actividad. Pertenecer a un grupo, pero nadie la observa ni la incluye.

5. Acoso verbal

Este es el método de acoso escolar más frecuente. En este tipo de acoso se dan burlas, sobrenombres ofensivos o chismes.

Anexo 5 del Taller N°6: “Identificando el acoso escolar”.

Situaciones de Acoso

Situación 1: Tania, ya no quiere asistir a clases debido a las continuas amenazas, robos y agresiones de sus compañeros de la escuela. A pesar de haberse quejado, la situación no ha cambiado. La última vez que asistió a clases, a la hora de la salida unas compañeras la empujaron y se lastimó físicamente las rodillas.

Situación 2: Juan es un niño que ha sufrido acoso escolar por su discapacidad, usa muletas debido a un accidente de auto, por lo que sus compañeros están continuamente burlándose de él y criticándolo. Esta situación le ha afectado mucho, se siente triste, preocupado e inquieto.

Situación 3: Anna de 12 años tiene dos días que no asiste a clases, no le ha comentado a su mamá que en la escuela circulan unas imágenes de ella en ropa interior. La semana pasada accedió a enviarle esas fotos a su supuesto novio y él se las envió a sus amigos.

Situación 4: José, recién llegó a la ciudad a finales de año, anteriormente vivía con sus abuelos en las afueras del país. Sus compañeros de clase lo han excluido de sus grupos y redes sociales. La mayoría de los niños se burlan de su manera de hablar y de que solo tiene 4 cuadernos para todas las materias, además de que nunca tiene nada que merendar.

Situación 5: Miriam es una chica de 9 años le encantan los animales, por lo que siempre tiene fotos de ellos en sus libretas y libros. Además, posee una mochila con forma de perrito. Algunos compañeros le llaman siempre por el nombre de los animales que tiene en sus libretas y mochilas.





Tema principal:

Identificando indicadores de Acoso Escolar

Objetivo:

Mostrar empatía en situaciones de acoso observadas en el entorno escolar, promoviendo actitudes solidarias.

Competencia socioemocional:

Conciencia social - Empatía

Población:

Séptimo a Noveno grado

Duración:

35 minutos.

Materiales:

Computadora, ficha de trabajo, hojas blancas, lápices, plumas.

Conceptos claves:

- **Víctima:** Persona que es objeto de burlas y amenazas. Tienden a ser solitarios, sensibles, carentes de autodefensa, se limitan a sufrir en silencio el abuso (Fernández P. , Guía Infantil, 2018).
- **Agresor:** Se les denomina también bullies, son chicos que generalmente presentan con frecuencia conductas agresivas y violentas hacia los demás, con escaso autocontrol en sus relaciones sociales, una actitud negativa con conductas desafiantes incluso hacia los adultos y un rendimiento académico bajo (Cerezo, 2008)
- **Espectadores:** son aquellas personas que presencian una situación de acoso en persona o en línea. (Stopbullying.gov, 2018).
- **Actitudes:** Son aquellas reacciones positivas y negativas que se presentan ante diversas personas, objetos e ideas (Kassin, Fein, & Markus, 2015)

Desarrollo de Actividades:**(Primera parte)****En la modalidad presencial:**

1. Explica a los estudiantes que “a veces hay personas que abusan de otras en el colegio, les pegan o les tratan mal. ¿Conocen algún caso? ¿Alguna vez les ha sucedido a ustedes? ¿Cómo se han sentido? ¿Cómo creen que se habrá sentido esa persona? Vamos a tratar de analizarlo”.
2. Se hace la lectura (modo presencial y virtual) del caso de Lupe en el primer día de clases en su nuevo colegio donde sufre acoso escolar por sus compañeros. (Ver anexo 6)
3. Anima a los estudiantes que participen en la plenaria.

Plenaria:

Pida a los estudiantes que respondan a las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo crees que se siente Lupe?
2. ¿Por qué se comportan de esta manera con ella? ¿Es lo adecuado?

3. ¿Explica cómo te sentirías tú en una situación así?
4. ¿Qué debería hacer?
5. ¿Qué hacen el resto de los compañeros que observan lo que pasa?
6. ¿Qué sería lo correcto que deben hacer el resto de los compañeros?

(Segunda parte)

1. Presenta brevemente un resumen de los aportes presentados en plenaria por el grupo (en modo o presencial) o de los participantes (en modo a distancia) en relación al comportamiento de los protagonistas (víctima, agresores y testigos).

2. Solicita a los estudiantes que hagan sugerencias de actitudes positivas para evitar ser un agresor, una víctima o un espectador. (Ver anexo 7)

Ejemplo:

- *Agresores*: respeto a los demás, aceptación de la diversidad.
- *Espectadores*: solidaridad, responsabilidad
- *Víctima*: informar de lo sucedido, ser asertiva.

Reflexión:

El acoso escolar es una realidad que ha ido en incremento en los centros educativos, que genera consecuencias Psicológicas y sociales a las víctimas. Es importante reflexionar sobre los efectos negativos que podemos generar participando como espectadores y considerar los efectos positivos que para toda persona representa nuestra solidaridad, respeto y comprensión, lo cual contribuirá a cerrar el ciclo del acoso escolar.

Anexo 6 del Taller N°7

Conociendo a Lupe

Lupe, tiene 13 años y llega a su primer día de clases a su nuevo colegio. Entra temerosa a su nuevo salón y busca un lugar.

Sus compañeros de clase, la observan y murmuran: vamos a divertirnos con ella. Durante el recreo Brenda y María se acercan a Lupe y le preguntan: ¿Porque estas tan sola? Y Lupe responde que no conoce a nadie.

Las chicas se presentan y le dicen que desde ahora son sus amigas y la invitan a hablar. Le preguntan porque está en este colegio y Lupe responde que la cambiaron de colegio, porque en otro colegio la molestaban.

Brenda le dice: ¿por qué molestan a una chica tan bonita como, tu? Y María le dice también: eres bonita, pero igual te podemos ayudar y arreglarte un poco más.

Se dirigen al baño y le colocan maquillaje y al regresar al salón, algunos empiezan a burlarse y hacer comentarios, mientras que el resto observa. Brenda y María le dicen que no les haga caso, que todos son envidiosos y le proponen presentarle otros amigos.

En el patio del colegio Brenda y María le presentan a José y éste le invita a caminar por la escuela. Al recorrer los pasillos y pasar frente a un grupo de chicos y chicas, uno de estos exclama: “¿De dónde sacaste este payaso?”, se ríen y José ignora el comentario.

Al llegar a la parte posterior del salón de clases, le dice que tiene una sorpresa para ella y que debe cerrar sus ojos. Lupe accede y al cerrar los ojos, cae sobre ella un balde agua, que arrojan Itzel, y María. Todos se burlan de Lupe, Itzel, María y Mario diciendo: “es para limpiarte un poquito”.

Lupe con lágrimas en los ojos sale corriendo hacia el baño.

Al día siguiente, se encuentra sentada en su cama piensa que ya no puede más, no quiere ir a la escuela, no se lo ha dicho a nadie y nadie parece haberse dado cuenta de esta situación.

Sabe que hoy se van a continuar burlando de ella.

Elaborado por: Maryori Araúz V.

Anexo 7 del Taller N°7

Indicación:

Piensen y escriban sugerencias de actitudes positivas para evitar ser un agresor, una víctima o un espectador.

	Actitudes Solidarias
Agresores	
Testigos	
Víctima	



Tema principal:

Enfrentando el Cyberbullying (Grooming)

Objetivo:

Identificar roles, estrategias de prevención y soluciones en caso de cyberbullying o acoso cibernético.

Competencia socioemocional:

Toma de decisiones

Población:

Séptimo a Noveno Grado

Duración:

40 minutos.

Materiales:

Computadora, hojas blancas, bolígrafo, fichas de trabajo.

Conceptos claves:

- **Cyberbullying:** Es la intimidación a través de correo electrónico, mensajes instantáneos, en una sala de chat, sitio web o a través de medios digitales enviados a un celular. Como el bullying tradicional implica una acción negativa que se repite con frecuencia y consiste en un desequilibrio de poder (Limber, Kowalski y Agatston, 2009 citados por Fernández, 2011).
- **Grooming:** Aquellas acciones dirigidas por un adulto a través del Internet mediante el uso de redes sociales con el objetivo obtener la confianza de un menor para obtener imágenes eróticas o pornográficas , acordar un encuentro físico y abusar sexualmente de él. (Panizo, 2010)
- **Groomer:** También conocido como acosador virtual, es un adulto que suele aprovechar el anonimato del internet y redes sociales utilizando identidades falsas para engañar a niños y adolescentes con los que trata de establecer vínculos emocionales para obtener material pornográfico por medio del engaño, chantaje o extorsión (Wikipedia, Engaño pederasta, 2020)

Desarrollo de Actividades:

(Primera parte)

1. Divida a los participantes en dos grupos (en modo presencial y virtual).
2. Solicita a los estudiantes que lean de manera compartida la lectura “El caso de Martha” en modo presencial y virtual (compartir pantalla).
3. Asigne al grupo 1 que analice el rol de la víctima y al grupo 2 el rol del acosador, según cada caso presentado, y que escriban en su ficha de trabajo el rol que les corresponde:
Víctima: cómo se sintió Martha al conocer a Jorge, qué motivos facilitaron el llegar a ser engañada por el acosador.
Groomer (Acosador Virtual): qué estrategias utilizó para contactar a Martha y lograr su objetivo (ejemplo de frases y palabras).
4. Solicita que algunos voluntarios presenten sus aportes, según el rol que le corresponda (Víctima o Agresor).

(Segunda parte)

1. Pida que sigan trabajando (modo presencial y virtual) en los mismos grupos, divididos en la primera parte del taller.

2. Explica a los participantes que es importante estar preparados para evitar convertirse en una víctima poder conocer las características y estrategias empleadas por el groomer (acosador virtual). Cada participante escribe sus aportes en su ficha de trabajo, según el grupo que le corresponde.
 - Grupo 1: Posibles estrategias de prevención. (¿Qué haría?)
 - Grupo 2: Proponer soluciones (¿Cómo deberíamos actuar si estamos ante un caso de acoso cibernético)?

Reflexión:

La tecnología y las redes sociales son muy importantes ya que nos permiten estar en contacto de forma instantánea, sin embargo, también implica riesgos, ya que no toda la información que circula en la red es verdadera. Poder reconocer la importancia de nuestra privacidad es el primer paso para evitar ser una víctima de este flagelo y no quedar expuestos a las consecuencias que generan el grooming, que van desde alteraciones emocionales hasta desarrollo de trastornos de ansiedad, depresión o incluso riesgo de suicidio.

Anexo 8 del Taller N°8: Lectura: El Caso de Martha

El Caso de Martha

Martha era una chica de 15 años que pasaba largas horas en su habitación. Se conectaba a internet y utilizaba las redes sociales constantemente, recibía solicitudes de amistad de varias personas, las cuales aceptaba. Le agradaba tener amigos, ser reconocida y recibir halagos y a través de internet conoció a muchos que lo hacían.

Un día conoció a Jorge de 22 años, este le dijo que era representante de modelos y empezaron a comunicarse más seguido. Samanta recibía halagos de como: “eres muy bonita”, “eres perfecta”, “no eres igual a las demás”, “puedes ser modelo” y cuando percibió mayor confianza le pidió que modelara para él en ropa interior, le enseñara su cuerpo, a lo cual ella accedió.

Semanas después, Martha recibe un mensaje que decía: “si no me muestras más de tu cuerpo publicaré las fotos que tengo de ti y las enviaré a tus contactos y amigos”. Samanta, sintió miedo, empezó a pensar en las posibles consecuencias, se percató que además de posar para él, había compartido con él muchos datos personales como: su dirección, la escuela a la que asistía, quienes eran sus amigos, mientras que ella no sabía mucho de él, solamente que era representante de modelos. A pesar del miedo que sentía lo ignoró.

Pasaron unas semanas y su hermana se acerca a ella diciéndole que ha visto fotos suyas en una página de internet. Samanta se sintió muy preocupada y ansiosa y con miedo.

Las fotos de Martha se encontraban en internet y habían sido enviadas a sus amigos y sus contactos. Sus compañeros en la escuela ven las fotos y a partir de entonces empiezan a ponerle apodosos ofensivos y a burlarse. Empieza a padecer de estrés, ansiedad, su estado de ánimo empeora, baja sus notas y su conducta cambia tornándose en una chica tímida.

Elaborado por: Maryori Araúz

Anexo 9 del Taller N°8: Estrategias y Soluciones para el Rol de la Víctima y del Acosador

Grupo 1 (Víctima)
¿Cómo se sintió Martha?
Motivos que facilitaron el engaño

Grupo 2 (Groomer - Acosador)
Estrategias que utilizó el
acosador

Grupo 1
Estrategias de Prevención
¿Qué haría?

Grupo 2
Proponer soluciones



Taller 9 “EL PODER DE LAS PALABRAS”

Tema principal:

Soy Agresor, ¿Qué está pasando?

Objetivo:

Reconocer los efectos negativos del uso de palabras y frases ofensivas en el entorno escolar.

Competencia socioemocional:

Conciencia Social

Población:

Séptimo a Noveno Grado

Duración:

40 minutos.

Materiales:

Ficha de trabajo, hojas blancas, bolígrafo.

Conceptos claves:

- **Discriminación:** Es el trato desigual dirigido hacia una persona o a un grupo por motivos de su raza, religión , físico, sexo, edad, condición física, mental o social ((Wikipedia, Discriminación, 2020)
- **Empatía:** Es la reacción emocional congruente con el estado emocional de otra persona, Para ello requiere adoptar el punto de vista del otro; sentir preocupación, interés y malestar personal ante la situación experimentada. (Sanchez, Oliva, & Parra, 2006)
- **Estereotipo:** “Creencia o asociación que vincula a todo un grupo de personas con ciertos rasgos o características” (Kassin, Fein, & Markus, 2015, pág. 155)

Desarrollo de Actividades:

(Primera parte)

1. Explica a los participantes que muchas personas en algún momento han utilizado palabras y frases negativas que son ofensivas, refiriéndose generalmente a las características físicas, a habilidades, a la raza y al origen social de una persona.
2. Escriba las frases en el tablero (modo presencial) y las puede compartir en pantalla (modo virtual), diciendo: Ahora veamos algunos ejemplos de algunas de estas frases:
Frases a varones: “Eres un tonto”, “ Eres una Niña” , “Enano”, “Y tú, de donde saliste?”
Frases a damas: “Gorda”, “Que fea eres”, “Tú no sabes... ni leer”, “¿De qué hueco saliste?”
3. Posterior a la presentación de las palabras y frases, anima a los estudiantes que participen en la siguiente plenaria.

Plenaria:

Pida a los estudiantes que respondan a las siguientes preguntas:

1. ¿Has utilizado sobrenombres o frases negativas hacia otra persona en alguna ocasión?
2. ¿Consideras que las palabras pueden tener el mismo efecto que un golpe? ¿Explica por qué?
3. Se sugiere formule en forma de pregunta: ¿Cómo piensas que se sentirán aquellos adolescentes a los que constantemente se les dirigen palabras y frases negativas?

(Segunda parte)

4. Solicita que escriban en una hoja en blanco, una lista con frases positivas (modo presencial y modo virtual) como alternativa a las frases negativas presentadas al inicio. (Ver anexo 10)

5. Pida a algunos participantes que lean sus frases positivas.

(Tercera parte)

1. Pregunta a los participantes que comprenden por discriminación. Define el concepto de discriminación, de la siguiente manera: Es el trato desigual dirigido hacia una persona o a un grupo por motivos de su raza, religión , físico, sexo, edad, condición física, mental o social (Wikipedia, Discriminación, 2020)
2. Lea una por una las palabras y frases discriminatorias presentadas en la primera parte del taller (tanto para la modalidad presencial como a distancia).
3. Solicita a los estudiantes que clasifiquen de forma verbal las palabras o frases discriminatorias presentadas que corresponda: características físicas, habilidades y origen social. (Ver anexo II)
4. Pida a los estudiantes que compartan su clasificación a las palabras o frases discriminatorias revisadas.

Reflexión:

Las palabras pueden lastimar como un golpe cuando se utilizan para insultar o agredir a alguien. Por lo tanto, es importante ser responsables en el uso de las palabras con nuestros compañeros, porque cuando una persona es discriminada por otra se siente confundida, atemorizada, avergonzada y culpable. Debemos tener en cuenta que todos somos diferentes y las diferencias nos enriquecen, fortalecen los grupos, permite aportar ideas y experiencias variadas, por lo que es importante dirigirse a los demás con asertividad, respeto y empatía.

Anexo 10 del Taller N°9

Indicación:

Escriban una lista con frases positivas, como alternativas a las frases negativas presentadas.

Listado de palabras o frases positivas

Anexo II del Taller N°9

Indicación:

Clasifique de forma verbal las palabras o frases discriminatorias presentadas, que corresponda: características físicas, habilidades y origen social.

Tipo	Palabra o Frase
Características Físicas	
Habilidades	
Origen social	





Tema principal:

Valora el impacto de los prejuicios y estereotipos en la convivencia con otras personas.

Objetivo:

Tomar conciencia sobre la influencia de los prejuicios en nuestra convivencia y relaciones interpersonales.

Competencia socioemocional:

Conciencia social - Empatía

Población:

Estudiantes de 10° a 12°

Duración:

45 minutos.

Materiales:

hoja de trabajo con las etiquetas, cinta adhesiva, hojas blancas y lápiz.

Conceptos claves:

- **Prejuicio:** es un juicio y opinión, por lo general en negativo, que se forma sin un motivo aparente y sin el conocimiento necesario.(Prejuicios y estereotipos y cómo influyen en la convivencia, s.f.)
- **Estereotipos:** conjunto de creencias compartidas socialmente sobre las características de una persona que suelen exagerar un determinado rasgo que se cree que tiene un determinado grupo.(Prejuicios y estereotipos y cómo influyen en la convivencia, s.f.)
- **Empatía:** es el interés de comprender los sentimientos y emociones, intentando experimentar de forma objetiva y racional lo que siente otro individuo. (<https://www.significados.com/empatia/>, 2018)

Desarrollo de Actividades:

(Primera parte)

Modalidad presencial:

1. Previamente al desarrollo del taller, recorte las etiquetas que van a ser colocadas en la frente de los estudiantes.
2. Proporciona las instrucciones de la actividad a los estudiantes. Dígalos a los estudiantes que deben permanecer en silencio hasta que se les indique y que NO podrán decirles a sus compañeros que dice la etiqueta en su frente, NI solicitar que le digan la suya.
3. Una vez colocadas las etiquetas, solicita que hagan una caminata por todo el salón en un periodo de 5 minutos, que interactúen con los compañeros, y les traten de acuerdo a lo que dice la etiqueta, pero en silencio, sólo se pueden comunicar con gestos corporales y mímicas.
4. Pasado los 5 minutos, pídeles que se sienten en círculo para iniciar la plenaria con los voluntarios.

Modalidad a distancia:

1. Planifica previamente con cada alumno la palabra que le ha sido asignada. (Ver anexo12).
2. Explica a los estudiantes la metodología, de la siguiente forma: “Cuando le corresponda su turno, usted debe interactuar con sus compañeros, de acuerdo con la etiqueta y a través de la pantalla. Solo puede comunicarse con gestos corporales y mímicas sin hablar mientras que el resto de los compañeros deben identificar la etiqueta.”
3. Pida a cuatro o seis voluntarios que presente su etiqueta de la forma sugerida para que sus compañeros la identifiquen. (Puede proporcionar un periodo de tiempo de 2 minutos por cada estudiante).
4. Solicite la participación de todos en la plenaria.

Plenaria:

Solicita a sus estudiantes que compartan sus aprendizajes, respondiendo a las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se sintieron con la actividad?
2. ¿Cómo se sintieron al ser tratados todo el tiempo de la misma manera?
3. ¿Qué piensan de los prejuicios y estereotipos?
4. ¿Cómo creen que se sienten las personas cuando las etiquetamos negativamente?

(Segunda parte)

Modalidad presencial:

1. Entrega una hoja en blanco y un lápiz a cada estudiante e indique que escriban el siguiente título: “**A MÍ ME OFENDE**”.
2. Solicítales que piensen en 5 cosas que le ofenden y que las enumeren y escriban en la hoja en blanco. Se puede permitir que escriban más de 5.
3. Solicita a 5 o 7 voluntarios que expresen en primera persona sus ofensas. Manteniendo el título cada vez que lo leen. Ejemplo: A mí me ofende que me griten, A mí me ofende que me mientan.
4. Luego de la participación de estos estudiantes, pídeles que tachen el título: **A MÍ ME OFENDE** y coloquen el siguiente: **YO TAMBIÉN OFENDO**.
5. Solicita a 5 o 7 voluntarios que deseen expresar las mismas ofensas, pero con el título **YO TAMBIÉN OFENDO**. Ejemplo: Yo también ofendo cuando grito, Yo también ofendo cuando digo mentiras.
6. Anima a que participen en la plenaria.

Modalidad a distancia:

1. Planifica previamente la actividad y solicite a cada estudiante que tenga a la mano una hoja de papel y lápiz.
2. Pídeles a los estudiantes que saquen una hoja en blanco y un lápiz para que escriban el siguiente título: **“A MÍ ME OFENDE”**.
3. Solicita que piensen en 5 cosas que le ofenden y las enumeren y escriban en la hoja en blanco. Se puede permitir que escriban más de 5.
4. Pida a 5 o 7 voluntarios que expresen en primera persona sus ofensas. Manteniendo el título cada vez que lo leen. Ejemplo: A mí me ofende que me griten, A mí me ofende que me mientan.
5. Luego de la participación de estos estudiantes, pídale que tachen el título: **A MÍ ME OFENDE** y coloquen el siguiente: **YO TAMBIÉN OFENDO**.
6. Solicita a 5 o 7 voluntarios que deseen expresar las mismas ofensas, pero con el título **YO TAMBIÉN OFENDO**. Ejemplo: Yo también ofendo cuando grito, Yo también ofendo cuando digo mentiras.
7. Anima a que participen en la plenaria.

Plenaria:

Solicita a sus estudiantes que compartan sus aprendizajes, respondiendo a las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se sintieron con la actividad?
2. ¿Cómo se sintieron cuando escribieron lo que les ofende?
3. ¿Cómo se sintieron cuando escribieron lo que ofendemos?
4. ¿Piensan que es más fácil reconocer cuando nos ofenden o cuando ofendemos?

Reflexión:

Cuando defines a una persona a través de una etiqueta, limitas a quien la recibe y a quien se las asignas. Es importante tener claro que somos más que una definición. Los prejuicios y estereotipos son las bases de actitudes discriminatorias y pueden afectar la sana convivencia, que en su grave expresión podrían transformarse en violencia y agresión hacia otros. En cambio, las personas con menos prejuicios tienen más facilidad para relacionarse con personas distintas y tener vínculos positivos.

Anexo 12 del Taller N°10

Caminemos con etiquetas del taller #10 “etiquetas”

PEREZOSO

COQUETO/A

DORMILÓN/NA

ALEGRE

COMELÓN/A

TONTO/A

RIDÍCULO/A

BORRACHO/A

BURLON/NA

AMARGADO

SIMPÁTICO/A

INTELIGENTE

GROSERO/A

OPTIMISTA

PESIMISTA

ABURRIDO/A

PARRANDERO/A

VIOLENTO/A

AMISTOSO/SA

EGOÍSTA

GRACIOSO/A



Tema principal:

Valorar la importancia de los estudiantes espectadores en la prevención del acoso escolar.

Objetivo:

Reconocer el rol que juegan los estudiantes espectadores frente a situaciones de acoso escolar.

Competencia socioemocional:

Conciencia Social - Empatía

Población:

Estudiantes de 10° a 12°

Duración:

60 minutos. (Este taller puede dividirse en dos partes de 30 minutos cada una)

Materiales:

equipo tecnológico (computadora, tableta, celular) papelógrafo, marcadores, lápices de colores

Conceptos claves:

- **Acoso Escolar:** Es cualquier forma de maltrato que se da entre estudiantes de forma recurrente, a lo largo de un tiempo considerable y que les causa algún tipo de dolor a las víctimas .Puede darse de diferentes formas: físico, verbal, psicológico o emocional, sexual y cibernético.(Ministerio de Educación, MEDUCA. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF., 2016)
- **Estudiante víctima:** Es el o la estudiante que recibe el maltrato de forma recurrente, a lo largo de un tiempo considerable y que no ha logrado detener al estudiante que acosa. (Ministerio de Educación Panamá, 2018)
- **Estudiante que acosa:** Sea una persona o un grupo, es quien agrede a otras personas de forma recurrente y por un tiempo considerable. (Ministerio de Educación Panamá, 2018)
- **Estudiantes observadores(as), espectadores(as) o testigos:** Son estudiantes que presencian los casos de acoso escolar y apoyan al o la estudiante que acosa abiertamente o no hacen nada al respecto. (Ministerio de Educación Panamá, 2018)

Desarrollo de Actividades:

(Primera parte)

1. Solicita la participación de tres estudiantes voluntarios.
2. Diga tres palabras relacionadas al tema, por ejemplo: humillar, agredir, ofender.
3. Pida por turno, que diga lo primero que le viene a su mente, cuando escuchan esas palabras.
4. Una vez que los tres estudiantes participen, pregunte a todo el grupo: ¿Cuál piensan ustedes que es el tema que trataremos en el día de hoy? (Es conveniente utilizar esta actividad al inicio del taller para identificar el nivel de conocimiento que tienen los estudiantes sobre el tema y si manejan los conceptos adecuadamente.)
5. Realiza una lluvia de ideas a partir de las preguntas: ¿Qué entienden ustedes por acoso escolar? ¿Quiénes intervienen en el acoso escolar?
6. ¿Dialoga con ellos con especial énfasis en el papel de los estudiantes espectadores y cómo estos pueden contribuir en prevenir el acoso escolar?

Observación: este taller está diseñado para ser trabajado de manera presencial a distancia.

(Segunda parte)

1. Presenta al grupo la frase de Martin Luther King, que dice.

“Al final vamos a recordar no las palabras de nuestros enemigos, sino el silencio de nuestros amigos” (Martin Luther King).

Presente la frase escrita en un papelógrafo o en la pantalla del dispositivo, según la modalidad utilizada.

2. Pídales que piense en lo que significa esa frase durante diez minutos y que reflexionen si han guardado silencio frente a una situación de acoso escolar.
3. Solicita que escriba una frase corta de apoyo a las víctimas de acoso escolar o de rechazo a la acción de los estudiantes que acosan. **Es importante explicarle al grupo que es la acción la que merece rechazo y no el estudiante que acosa.**
4. Si es modalidad presencial se permite que usen su creatividad en la confección de sus frases y luego lo peguen en el cartel que contiene el refrán de Martin Luther King. Si es modalidad a distancia se les pide que algunos digan sus frases frente al grupo.

Reflexión:

El problema del acoso escolar está aumentando sobre todo en las diferentes modalidades. Antes los escenarios donde ocurrían los ataques a las víctimas eran dentro de los centros educativos, sin embargo, ahora también por medio de la tecnología y las redes sociales.

¡Pongamos un alto!

¡No permitas que se siga propagando el acoso escolar!

También, es importante identificar si se está siendo cómplice de un acosador al observar las agresiones que realiza a un compañero.

¡El acoso termina cuando no existe audiencia!



Taller 12

“MI CONTRIBUCIÓN PARA UN MUNDO MEJOR”

Tema principal:

La participación protagónica de los estudiantes en acciones conjuntas para la prevención del acoso escolar.

Objetivo:

Asumir un papel protagónico en la prevención del acoso escolar.

Competencia socioemocional:

Toma de decisiones - Determinación

Población:

Estudiantes de 10° a 12°

Duración:

45 minutos.

Materiales:

equipo tecnológico (computadora, tableta, celular) papelógrafo, marcadores, lápices de colores

Conceptos claves:

- **Prevención:** Medida o disposición que se toma de manera anticipada para evitar que suceda una cosa considerada negativa.(Diccionario Oxford, s.f.)
- **Acoso Escolar:** Es cualquier forma de maltrato que se da entre estudiantes de forma recurrente, a lo largo de un tiempo considerable y que les causa algún tipo de dolor a las víctimas. Puede darse de diferentes formas: físico, verbal, psicológico o emocional, sexual y cibernético. (Ministerio de Educación, MEDUCA. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF., 2016)
- **Convivencia Escolar:** Se refiere a la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.(Ecured, s.f.)
- **Participación protagónica:** Es la participación social efectiva de los y las adolescentes. Para fortalecer la participación es fundamental lograr el autorreconocimiento de todos aquellos jóvenes que entran constructivamente a la toma de decisiones, a la participación y ceder los protagonismos adultos ante los logros juveniles, sin dejar de brindar el acompañamiento y la asesoría que son cruciales (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2003).

Desarrollo de Actividades:**(Primera parte)****Modalidad presencial:**

1. Pida a los estudiantes que formen grupos de cinco y desarrollen y reflexionen sobre las siguientes preguntas: ¿Están satisfechos con el ambiente que se vive en el colegio? ¿Por qué? ¿Hay situaciones de acoso escolar, en el colegio, que les preocupe? ¿Cuáles? ¿Qué consideran que podría mejorarse en el colegio para poder disfrutar de un mejor ambiente de convivencia?
2. Solicita la participación de un estudiante voluntario como vocero del grupo, por cada grupo, exprese en plenaria los comentarios que tiene su grupo.
3. Después que todos los voceros han participado se señala la importancia de tener un ambiente sano de convivencia escolar.

Modalidad a distancia:

1. Pida la participación de cinco voluntarios para que expresen sus comentarios sobre las preguntas: ¿Están satisfechos con el ambiente que se vive en el colegio? ¿Por qué? ¿Hay situaciones de acoso escolar, en el colegio, que les preocupe? ¿Cuáles? ¿Qué consideran que podría mejorarse en el colegio para poder disfrutar de un mejor ambiente de convivencia?

(Segunda parte)

1. Pida a los estudiantes que presenten sus reflexiones sobre compromiso en la construcción de la sociedad para necesitamos y anhelamos, libre de acoso escolar.
2. Anota en un papelógrafo o en la pantalla del dispositivo, todas las respuestas que surjan de los estudiantes.
3. Explica brevemente, tomando en cuenta las ideas presentadas, cuál es el papel protagónico de cada uno puede asumir en la construcción de esa sociedad que anhelamos.
4. En la modalidad presencial, pídale que trabajen en grupo de cinco personas, nuevamente, para organizar acciones concretas y sencillas, como aporte a una campaña de prevención del acoso escolar en el centro educativo. En caso que la modalidad sea a distancia, solicite a los estudiantes que expresen verbalmente o escriban en el chat de la plataforma sus aportes para la creación de una campaña de prevención del acoso escolar en el centro escolar y con apoyo de la tecnología. En ambas modalidades, presente opciones o alternativas de actividades para la promoción del acoso escolar, tales como: carteles, videos, blogs entre otros y el uso de redes sociales (whatsapp, facebook, instagram, etc).

Plenaria:

Resuma las acciones propuestas para una campaña contextualizada de prevención al acoso escolar. Exhorte a los estudiantes a asumir un papel más protagónico para la promoción de una cultura de paz, libre de acoso escolar. Destaque el compromiso de cada uno en una campaña de prevención del acoso escolar.

Reflexión:

Nuestras acciones y decisiones, por pequeñas que parezcan, tienen un impacto en nuestras vidas y en las vidas de quienes nos rodean. Los jóvenes tienen un principal protagonismo en la construcción de la sociedad que todos merecemos, libre de violencia, de discriminación y de todo tipo de acoso. La mejor forma es contribuyendo en una campaña de prevención del acoso escolar en el centro educativo, por medio de acciones que pueden realizar en grupo, y más aún en conjunto con el profesor consejero.

Destaque la importancia de trabajar colaborativamente para el logro de una convivencia sana en nuestros centros educativos, lo cual depende de lo que hacemos o dejamos de hacer.

Nota importante: De acompañamiento a los estudiantes, después de la culminación de todos los talleres de la guía “Habla Conmigo” para el cumplimiento de la puesta en marcha de la campaña de prevención del acoso escolar con el apoyo de maestros y/o profesores consejeros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Plan Internacional y Cartoon Network. (s.f.). *bastadebullying.com*. Obtenido de https://www.bastadebullying.com/downloads/bdb_estudiantes_primaria.pdf. (2015).

(2016). Obtenido de <https://es.scribd.com/document/410222181/Modulo-I-USAC>

Álvarez, M. A. (2005). *Educación Inclusiva, cuestión de actitud y derechos*. Obtenido de <https://www.panamaamerica.com.pa/opinion/educacion-inclusiva-cuestion-de-actitud-y-derechos-189533>

Asensi Pérez, L. (14 de abril de 2013). *El Círculo directivos de Alicante*. Obtenido de <https://www.circulodirectivosalicante.com/blog/la-comunicacion-asertiva-una-habilidad-personal-y-profesional/#:~:text=La%20comunicaci%C3%B3n%20asertiva%20como%20habilidad,perjudicar%2C%20y%20actuando%20desde%20una>

Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar. (2020). Acoso escolar. *Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar*.

Cañequé, P. (28 de abril de 2015). *Psicología Online*. Obtenido de <https://www.paulacaneque-psicologa.com>

Castillo Ceballos, G. (20 de 3 de 2017). *vidauniversitaria*. Obtenido de Universidad de Navarra: https://www.unav.edu/web/vida-universitaria/detalle-opinion/2017/03/20/la-timidez-como-estigma-factor-de-riesgo-del-bullying/-/asset_publisher/4kYB/content/17_3_20_edu_timidez_opi/10174

Castillo Ceballos, G. (20 de 3 de 2017). *vidauniversitaria.com*. Obtenido de *vidauniversitaria.com*: https://www.unav.edu/web/vida-universitaria/detalle-opinion/2017/03/20/la-timidez-como-estigma-factor-de-riesgo-del-bullying/-/asset_publisher/4kYB/content/17_3_20_edu_timidez_opi/10174

Cerezo, F. (2008). Agresores y víctimas del bullying. Desigualdades de género en la violencia. *Información psicológica*, 49-59.

Cinteco. (2015). *Cinteco, Psicología Clínica y Psiquiatría*. Obtenido de <http://www.cinteco.com>

Colegios Alcántara y Alicante. (2020). Obtenido de Definición de Convivencia Escolar: <https://www.alcantara-alicante.cl/convivencia-escolar/definicion-de-convivencia-escolar>

Corona, P. (5 de agosto de 2016). *Gob.mx*. Obtenido de <https://www.gob.mx/ciberbullying/articulos/que-es-el-ciberbullying>

Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. (23 de octubre de 2018). *Stopbullying.gov*. Obtenido de <https://espanol.stopbullying.gov/prevenci%C3%B3n-mkgw/espectadores-del-acoso>

Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. (2020). <https://espanol.stopbullying.gov/acoso-escolar-mkb6/qu%C3%A9-es-el-acoso#:~:text=El%20acoso%20es%20un%20comportamiento,padecer%20problemas%20graves%20y%20duraderos>.

Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. (2020). *Que es el acoso*. Obtenido de <https://espanol.stopbullying.gov/acoso-escolar-mkb6/qu%C3%A9-es-el-acoso#:~:text=El%20acos>

Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. (21 de julio de 2020). *stopbullying.gov*. Obtenido de *Acoso escolar o bullying: El acoso es un comportamiento agresivo y no deseado entre niños en edad escolar que involucra un desequilibrio de poder real o percibido. El comportamiento se repite o tiende a repetirse con el tiempo.*

Diccionario Oxford. (s.f.). *Definición de prevención*. Obtenido de <https://www.lexico.com/es/definicion/prevencion>

Divulgaciondinamica. (10 de marzo de 2017). Obtenido de divulgaciondinamica: <https://www.divulgaciondinamica.es/blog/controlar-emociones-pensamientos-automaticos/#:~:text=La%20regulaci%C3%B3n%20emocional%20o%20control,como%20negativas%20de%20forma%20eficaz>.

Divulgaciondinamica.es. (10 de marzo de 2017). Obtenido de divulgaciondinamica.es: <https://www.divulgaciondinamica.es/blog/controlar-emociones-pensamientos-automaticos/#:~:text=La%20regulaci%C3%B3n%20emocional%20o%20control,como%20negativas%20de%20forma%20eficaz>.

Divulgaciondinamica.es. (10 de marzo de 2017). Obtenido de <https://www.divulgaciondinamica.es/blog/controlar-emociones-pensamientos-automaticos/>

Ecured. (s.f.). *Convivencia escolar*. Obtenido de https://www.ecured.cu/Convivencia_Escolar

Esteban, E. (2019). *Guía Infantil*. Obtenido de <https://www.guiainfantil.com/educacion/escuela/acosoescolar/index.htm>

Esteban, E. (2019). *Guía Infantil*. Obtenido de <https://www.guiainfantil.com/educacion/escuela/acosoescolar/index.htm>

Fernández, C. (2011). El acoso telemático en menores: Ciberacoso y grooming. *Psicología Científica.com*.

Fernandez, C. I. (2011). El acoso telemático en menores: Ciberacoso y grooming. *PsicologiaCientifica.com*, 5.

Fernández, P. (26 de abril de 2018). *Guia Infantil*. Obtenido de www.giainfantil.com

Fernández, P. (26 de abril de 2018). *Guia Infantil*. Obtenido de www.giainfantil.com

Fondo de Población de las Naciones Unidas. (Enero de 2003). *Participación Social y Desarrollo en la Adolescencia*. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Krauskopf_Dina/publication/318544228_PARTICIPACION_SOCIAL_Y_DESARROLLO_EN_LA_ADOLESCENCIA_ENERO_2003_COSTA_RICA/links/597005fa0f7e9b4417366fa9/PARTICIPACION-SOCIAL-Y-DESARROLLO-EN-LA-ADOLESCENCIA-ENERO-2003-COSTA-RICA.

Freepik Company S.L. (s.f.). *Freepik.es*. Obtenido de https://www.freepik.es/vector-premium/semaforos-realistas_5284984.htm

García Panes, C. F. (agosto de 2012). *Guía del taller Prevención del Acoso Escolar*. Obtenido de <https://mariomenesesco.files.wordpress.com/2013/06/guic2bfa-acoso-escolar-28bullying29.pdf>

Gob.mx. (2016). Obtenido de <https://www.gob.mx/ciberbullying/articulos/que-es-el-ciberbullying>

Hamodi Galán, C., & Jiménez Robles, L. (2018). Modelos de prevención del bullying: ¿qué se puede hacer en educación infantil? *Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 9(16), 29-50.

Hamodi, C., & Jiménez, L. (2018). Modelos de prevención del bullying: ¿qué se puede hacer en educación infantil? *Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 9(16), 29-50.

http://www.leioa.net/vive_doc/prejuicios-y-estereotipos-es.pdf. (s.f.).

<https://looramy.wordpress.com/2014/01/09/que-es-el-cyberbullying-clasificacion-y-peligros/>. (2014).

<https://www.bbvaopenmind.com/ciencia/grandes-personajes/cuando-lorenz-descubrio-el-efecto-mariposa/>. (2015).

https://www.freepik.es/vector-gratis/personajes-dibujos-animados-que-presentan-concepto-stop-bullying_8851330.htm. (s.f.).

<https://www.metroparent.com/daily/parenting/parenting-issues-tips/michigan-anti-cyberbullying-law-what-it-means-for-kids-and-families/>. (2019).

<https://www.significados.com/empatia/>. (2018).

Iborra, I., & Serrano, A. (2010). <https://yolandalonso.blogia.com/2010/102803-diferencia-entre-violencia-y-acoso-escolar.php>.

Jung, C. (2013). *wikipedia.org*. Obtenido de *wikipedia.org*: https://es.wikipedia.org/wiki/Introversi%C3%B3n_y_extraversi%C3%B3n

Jung,, C. (2013). *wikipedia.org*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Introversi%C3%B3n_y_extraversi%C3%B3n

Kassin, S., Fein, S., & Markus, H. (2015). *Psicología Social*. Mexico, D.F: Cengage Learning Editores, S.A. de CV.

Lexico Oxford. (11 de agosto de 2020). *Lexico Oxford*. Obtenido de www.lexico.com

Looramy. (enero de 2014). *RECUPERADO DE. ¿Qué es el cyberbullying, clasificación y peligros? / El placer de leer (wordpress.com)*. Obtenido de <https://looramy.wordpress.com/2014/01/09/que-es-el-cyberbullying-clasificacion-y-peligros/>

Ministerio de Educación Panamá. (2018). *Protocolo de actuación ante situaciones de Acoso Escolar*. Obtenido de <https://www.meduca.gob.pa/sites/default/files/editor/63/PROTOCOLO%20FINAL.pdf>

Ministerio de Educación Panamá. (2018). *Protocolo de actuación ante situaciones de Acoso Escolar*. Obtenido de <https://www.meduca.gob.pa/sites/default/files/editor/63/PROTOCOLO%20FINAL.pdf>

Ministerio de Educación Panamá. (2018). *Protocolo de actuación ante situaciones de Acoso Escolar*. Obtenido de <https://www.meduca.gob.pa/sites/default/files/editor/63/PROTOCOLO%20FINAL.pdf>

Ministerio de Educación. (s.f.). *Educa Panamá Mi portal educativo*. Obtenido de <http://www.educapanama.edu.pa/>?

Ministerio de Educación, MEDUCA. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. (2016). <http://www.meduca.gob.pa/sites/default/files/editor/63/PROTOCOLO%20FINAL.pdf>.

Ministerio de Educación, MEDUCA. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. (2016). <http://www.meduca.gob.pa/sites/default/files/editor/63/PROTOCOLO%20FINAL.pdf>.

Müller- Marín, K. (2009). *Guía de Recursos Pedagógicos para el Apoyo Socioemocional Frente a Situaciones de Desastre*. Perú.

Nesplora S.L. (s.f.). *Monité*. Obtenido de <https://monite.org/perfiles-de-los-participantes-en-las-agresiones/>

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG. (2016). *file:///C:/Users/alex/Desktop/guías%20de%20bullying/dinamicas%20y%20talleres/GuiaPrevencionAcosoEscolar%20ver%20talleres.pdf*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/410222181/Modulo-I-USAC>

Panizo, V. (2010). El ciber acoso con intencion sexual y el childgrooming. *Quadernos de Criminología*, 23-33. Obtenido de http://www.eoepsabi.educa.aragon.es/descargas/F_Educacion_emocional/f_8_convivencia/3.12.Ciberacoso%20con%20intencion%20sexual.pdf

Pantoja, R., & Rodríguez, G. (2017). <https://www.seguridadciudadana.gob.pa/wp-content/uploads/2017/06/Protocolo-MEDUCA-2017-Texto-completo.pdf>.

Papalia, D., Wendkos, S., & Duskin, R. (2005). *Desarrollo Humano*. Mexico: Mc Graw Hill.

Perez, C. (3 de 5 de 2017). *obrascortas.com*. Obtenido de obrascortas.com: <https://www.obrascortas.com/obra-de-teatro-tolerancia-para-ninos/>

Pérez, N., & Navarro, I. (2011). *Psicología del Desarrollo Humano del Nacimiento a la Vejez*. Obtenido de <https://www.blog.cognifit.com>

PNUD. (s.f.). *America Latina Genera*. Obtenido de http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=390

Real Academia Española. (2020). Agresor. *Diccionario de la Lengua Española*.

Real Academia Española. (2020). Víctima. *Diccionario de la Lengua Española*.

Sanchez, I., Oliva, A., & Parra, A. (2006). Empatía y Conducta Prosocial durante la Adolescencia. *Revista de Psicología Social*, 1-32.

Secretaría de Educación Pública. (22 de abril de 2016). <https://www.gob.mx/gobierno>. Obtenido de <https://www.gob.mx/sep/articulos/acoso-escolar#:~:text=El%20Acoso%20Escolar%20es%20una,posici%C3%B3n%20de%20desventaja%20o%20inferioridad>.

Secretaría de Educación Pública. (22 de abril de 2016). <https://www.gob.mx/gobierno>. Obtenido de <https://www.gob.mx/sep/articulos/acoso-escolar>

Servidor Alicante. (26 de enero de 2018). *Glosarios Servidor Alicante*. Obtenido de <https://glosarios.servidor-alicante.com>

Significados.com. (2020). Obtenido de Definición de valores: <https://www.significados.com/valores/>

Significados.com. (2020). Obtenido de Definición de Negociación: <https://www.significados.com/negociacion/>

Stopbullying.gov. (23 de octubre de 2018). *Espectadores del Acoso.* Obtenido de <https://espanol.stopbullying.gov/prevenci%C3%B3n-mkgw/espectadores-del-acoso#:~:text=Una%20persona%20que%20presencia%20una,con%20j%C3%B3venes%20pueden%20ser%20espectadores.>

UNFPA. (s.f.). *Fondo de Naciones Unidas.* Obtenido de <https://www.unfpa.org/es/el-enfoque-basado-en-los-derechos-humanos#>

UNICEF. (2006). <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>.

UNICEF. (2019). https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/5920_d_UNICEF-guia-acoso-escolar.pdf.

Wikipedia. (12 de diciembre de 2020). *Discriminación.* Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Discriminaci%C3%B3n>

Wikipedia. (2020). Empatía. *La enciclopedia.*

Wikipedia. (24 de noviembre de 2020). *Engaño pederasta.* Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Enga%C3%B1o_pederasta

Wordreference.com;. (s.f.). *Wordreference.com.* Obtenido de <https://www.wordreference.com/definicion/retraimiento>



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE EDUCACIÓN